

**PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
PARA LA PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE EN EL
C.E.I. SIMONCITO “NEGRA MATEA”**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA: GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA
PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE EN EL
C.E.I. SIMONCITO "NEGRA MATEA"**

Autora: Lcda. Codnicht Virginia
Tutora: Msc. Calatayud Gladys

Valencia, Junio 2011



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA: GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA
PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE EN EL
C.E.I. SIMONCITO “NEGRA MATEA”**

Autora: Lcda. Codnicht Virginia

Trabajo presentado ante la Dirección de Estudios de Posgrado de la Universidad de Carabobo para optar al título de Magíster en Gerencia Avanzada en la Educación.

Valencia, Junio 2011

DEDICATORIA

*A mi Hijo **ABRAHAM JOSUÉ**, quien es la luz que alumbra permanentemente mi vida. Quien llena mi día a día de alegría, ternura y amor. Siendo él el mejor regalo que he recibido de Dios, es y seguirá siendo mi impulso para seguir creciendo como persona y como profesional.*

*A mi Madre **IRMA ARROYO**, quien fue, es y seguirá siendo un gran ejemplo lleno de tenacidad y sabiduría. Representando un gran apoyo constante e incondicional, brindado con amor y motivación cuando más lo necesito.*

*A mi Padre **OMAR CODNICHT**, quien es mi viejo, el que más quiero, gracias por tu humildad, paciencia y por brindarme tú apoyo y ayuda en los momentos en que te llamo y estas siempre allí a mi lado.*

*A mi Sobrina **DANIELA HERRERA**, quien con su gracia y amor sabe llenar mi corazón de alegría.*

*A mi Abuela **VIVI**, quien fuiste la que ayudo a mi mamá a criarnos con amor y disciplina, aunque te fuiste siempre estarás en mi mente y en mi corazón.*

AGRADECIMIENTOS

A ti mi **DIOS** porque sin ti no hubiese logrado esta nueva meta en mi vida, gracias ti por haberme llenado de confianza, paciencia y sabiduría.

A **Msc. GLADYS CALATAYUD**, por la asesoría brindada a lo largo de la realización de este Trabajo de Grado.

A **Msc. CARMEN OMAIRA PÉREZ**, por ser mi profesora de Seminario de Investigación, gracias a su gran pero a su gran asesoría y tiempo prestado en la realización de este Trabajo de Grado.

A **Lcda. MARYORIS CODNICHT** mi hermana, por su constante colaboración, y apoyo incondicional durante el desarrollo de esta investigación.

A toda mi **FAMILIA** por infundir en mi, esos deseos de superación y llenarme siempre de entusiasmo.

A **DANYS MARTÍNEZ**, por su constante apoyo en los momentos que más lo necesite.

A todo el personal del **C.E.I. SIMONCITO “NEGRA MATEA”**, por ser parte de esta investigación.

A la **UNIVERSIDAD DE CARABOBO - DIRECCIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN** ya que de una manera u otra contribuyeron en la realización de esta investigación.

ÍNDICE GENERAL

Índice	Páginas
VEREDICTO.....	viii
DEDICATORIA.....	ix
AGRADECIMIENTOS.....	x
INDICE GENERAL.....	xi
INDICE DE CUADROS.....	xiii
INDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación	
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
Justificación de la Investigación.....	10
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación.....	12
Bases Teóricas.....	16
Fundamentación Teórica.....	32
Bases Legales.....	41
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	
Tipo de Investigación.....	46
Diseño de la Investigación.....	47
Población y Muestra.....	48
Técnica de Recolección de Datos.....	49
Confiabilidad y Validez del Instrumento.....	50
Análisis y Organización de los Datos.....	53

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis e Interpretación de los Resultados.....	54
Conclusiones.....	74
Recomendaciones.....	76

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Presentación.....	78
Justificación.....	79
Bases Legales.....	80
Matriz Dofa.....	81
Objetivos del Programa	
Objetivo General.....	82
Objetivos Específicos.....	82
Diseño del Programa.....	83
Descripción de las Fases del Programa.....	84
Talleres.....	85

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....89

ANEXOS.....95

A- Instrumento

B- Cálculo de la Confiabilidad

INDICE DE TABLAS

Tabla	Paginas
Tabla N° 1. Indicador: Motivación. Subindicadores: Entusiasmo– Perseverancia.....		53
Tabla N° 2. Indicador: Sensibilización. Subindicadores: Sentido Común.....		55
Tabla N°3. Indicador: Responsabilidad. Subindicadores: Asumir Consecuencias.....		57
Tabla N° 4. Indicador: Sentido Colectivo. Subindicadores: Integración de Equipos de Trabajo.....		59
Tabla N° 5. Indicador: Apropiación del Espacio. Subindicadores: Sentido De Pertenencia con el Contexto Social.....		61
Tabla N°6. Indicador: Planificación. Subindicadores: Diagnóstico de Necesidades – Fijación de Metas.....		63
Tabla N° 7. Indicador: Organización. Subindicadores: Recursos – Toma de Decisiones.....		65
Tabla N° 8. Indicador: Dirección. Subindicadores: Liderazgo – Motivación – Comunicación.....		67
Tabla N°9. Indicador: Control. Subindicadores: Seguimiento del Desempeño.....		69
Tabla N° 10. . Indicador: Cuidado del Ambiente. Subindicadores: Nuevas Estrategias - Conciencia Ciudadana–Agentes Contaminantes.....		71
Tabla N° 11. Indicador: Cuidado del Ambiente. Subindicadores: Educación Ambiental – Entorno Familiar, Escolar y Comunitario - Beneficios.....		73

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico	Paginas
Gráfico N° 1. Diagrama de Barras Proporcionado del Ítem N° 1 – 2. Indicador: Motivación. Subindicadores: Entusiasmo Perseverancia.....		53
Gráfico N° 2. Diagrama de Barras Proporcionado del Ítem N° 3 Indicador: Sensibilización. Subindicadores: Sentido Común.....		55
Gráfico N°3. Diagrama de Barras Proporcionado del Ítem N°4 Indicador: Responsabilidad. Subindicadores: Asumir Consecuencias.....		57
Gráfico N° 4. Diagrama de Barras Proporcionado del Ítem N° 5 Indicador: Sentido Colectivo. Subindicadores: Integración de Equipos de Trabajo		59
Gráfico N° 5. Diagrama de Barras Proporcionado del Ítem N° 6 Indicador: Apropiación del Espacio. Subindicadores: Sentido de Pertenencia con el Contexto Social.....		61
Gráfico N°6. Diagrama de Barras Proporcionado del Ítem N° 7 - 8 Indicador: Planificación. Subindicadores: Diagnóstico de Necesidades – Fijación de Metas.....		63
Gráfico N° 7. Diagrama de Barras Proporcionado del Ítem N° 9 - 10 Indicador: Organización. Subindicadores: Recursos – Toma de Decisiones.....		65
Gráfico N° 8. Diagrama de Barras Proporcionado del Ítem N° 11 – 12 - 13 Indicador: Dirección. Subindicadores: Liderazgo – Motivación – Comunicación.....		67
Gráfico N°9. Diagrama de Barras Proporcionado del Ítem N° 14 Indicador: Control. Subindicadores: Seguimiento del Desempeño.....		69
Gráfico N° 10. Diagrama de Barras Proporcionado del Ítem N° 15 – 16 -17 Indicador: Cuidado del Ambiente. Subindicadores: Nuevas Estrategias - Conciencia Ciudadana - Agentes Contaminantes.....		72
Gráfico N° 11. Diagrama de Barras Proporcionado del Ítem N° 18 – 19 - 20 Indicador: Cuidado del Ambiente. Subindicadores: Educación Ambiental – Entorno Familiar, Escolar Y Comunitario - Beneficios.....		73



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



Autora: Virginia Codnicht

Tutor: Gladys Calatayud

Año: Junio 2011

**PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA
PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE EN EL C.E.I. SIMONCITO “NEGRA
MATEA”**

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo presentar un Programa de Participación Comunitaria para la Preservación del Ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”. El estudio se sustentó en la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, Teoría de Integración, Teoría de Reforzamiento, Teoría de la Comunicación y la teoría Humanista. La metodología de este estudio se adecuó a la modalidad de un proyecto factible apoyado en un diseño de campo y documental. La población de la presente investigación estuvo conformada por dos estratos, personal de la institución: un (01) directivo, una (01) secretaria, un (01) coordinador pedagógico, un (01) coordinador PAE, siete (07) docentes, cuatro (05) asistentes de preescolar, dos (02) aseadores, cuatro (04) madres procesadores y ciento cincuenta (150) representantes, quedando la muestra integrada por 22 miembros de la institución y 45 representantes, a los cuales se le aplicó como instrumento, un cuestionario dicotómico conformado por 20 ítems de preguntas cerradas con dos alternativas de respuestas. La validez del instrumento se sometió a juicio del experto y para calcular el coeficiente de confiabilidad se utilizó la Küder-Richardson, el cual dio como resultado (0,97), lo que constituye una alta confiabilidad, los resultados se expresaron en términos porcentuales representados en tablas y gráficos estadísticos. Finalmente, todo este proceso dio como resultado el diseño del programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”.

Línea de Investigación: Integración Comunitaria.

Palabras clave: Participación Comunitaria, preservación ambiental.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



Autora: Virginia Codnicht

Tutor: Gladys Calatayud

Año: Junio 2011

**COMMUNITY PARTICIPATION PROGRAM FOR THE PRESERVATION
OF THE ENVIRONMENT IN THE C.E.I. SIMONCITO “NEGRA MATEA”**

ABSTRACT

This study aims to present a Community Participation Program for the Preservation of the Environment in the C.E.I. Simoncito “Negra Matea. The study was based on Bronfenbrenner's Ecological Theory, Integration Theory, Reinforcement Theory, Communication Theory and Humanistic theory. The methodology of this study was adapted to the form of a feasible project, based on a design field and documentary. The population of this research consisted of two layers, the staff of the institution: a (01) directors, one (01) secretary, (01) educational coordinator, a (01) PAE coordinator, seven (07) teachers, four (05) pre-school assistants, two (02) cleaners, four (04) mothers processors and one hundred fifty (150) representatives, and the sample comprised of 22 members of the institution and 45 representatives, which was applied as a tool dichotomous questionnaire included 20 items of questions with two alternative answers. The validity of the instrument was subjected to expert opinion and to calculate the reliability coefficient used the Kuder-Richardson, which resulted in (0.97), which is a high reliability, the results expressed in percentage terms represented in tables and statistical graphs. Finally, this process resulted in the design of community participation program for the preservation of the environment in the C.E.I. Simoncito “Negra Matea”.

Online Research: Community Integration.

Keywords: Community Participation, Environmental Preservation.

INTRODUCCIÓN

El medio ambiente global manifiesta, cada vez más, un mayor deterioro debido al uso indiscriminado de los recursos naturales y a la insuficiente atención en general, que se da a la solución de los efectos negativos que éste produce sobre los seres vivos, incluidas las poblaciones humanas.

Respectivamente, el hombre no es el único factor causante de la ruptura del equilibrio del medio ambiente, pero sí es el único ser con capacidad para conocer, controlar, programar y llevar a cabo el equilibrio biológico que necesita la humanidad para continuar su desarrollo progresivo. El hombre modifica continuamente el medio ambiente donde vive, aunque la mayoría de estos cambios son negativos, entre otras cosas por: sacrificar ciertas especies animales indiscriminadamente, talar inmoderadamente los bosques, eliminar, de una manera inadecuada los desechos domésticos e industriales, utilizar sin control insecticidas y herbicidas, generando verdaderos desastres ecológicos.

Ante la interrelación de la sociedad con el medio ambiente, la magnitud de los problemas ecológicos y la importancia del desarrollo sostenible, se hace necesaria incorporar la Educación Ambiental como herramienta social de participación para la formación de una nueva ética conservacionista universal, donde se contemple un proceso educativo integral, continuo y expresivo, el cual debe ser desarrollado bajo objetivos y metas, en un tiempo y espacio que abarque toda la educación de la comunidad en general.

Por ello, se llevará a cabo en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea” una propuesta de participación comunitaria para la preservación del ambiente donde su aplicación tiene que ser desarrollada como un proceso continuo y permanente,

conducente a educar, orientar y desarrollar valores estratégicos que logren prevenir y resolver los álgidos problemas ambientales de los actuales y futuros tiempos.

Por tal motivo, es necesario transformar el quehacer educativo en una herramienta estratégica donde se incorpore el crecimiento intelectual y la participación activa del individuo a través de la cooperación y el conocimiento de la realidad ambiental, donde se promueva el desarrollo de una conciencia ambiental local, lograda a través de la educación de la población y así poder revertir los procesos degradativos ambientales, creando un protagonismo de la población así como la transformación de su hábitat, además de generar un marco adecuado para una mejor calidad de vida, más solidaria y participativa.

Esta investigación está estructurada en cinco capítulos: en el Capítulo I, se describe el planteamiento y formulación del problema, enfocando globalmente el tema, destacando su importancia y enfatizando la situación problemática. Los objetivos del estudio, tanto general como específico y la justificación de la investigación.

En el Capítulo II, se describe el Marco Teórico donde se indagó sobre los antecedentes y bases teóricas de las variables, su fundamentación teórica, bases legales que sustentan dicha investigación y el cuadro de especificaciones.

Posteriormente en el Capítulo III, se presenta la metodología utilizada, el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra de estudio, técnicas de recolección de datos, validez, confiabilidad y el análisis estadístico que se presenta en la investigación.

Seguidamente, en el Capítulo IV, se presenta el análisis de los datos e interpretación de los resultados de la información extraída de los instrumentos aplicados a la muestra de estudio, dicho análisis se mostrará con sus respectivas tablas y gráficos puesto que éstas, facilitan el proceso de análisis, conclusiones y recomendaciones a seguir.

En el Capítulo V, se reseña la propuesta sobre el Programa de Participación Comunitaria para la Preservación del Ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”.

Y en último lugar, la bibliografía y los anexos respectivos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

A través de los años, en distintos tipos de organizaciones, la participación ha generado una gran variedad de beneficios. Algunos de éstos son directos y otros, menos tangibles. Es característico que la participación se acompañe de más producción y que ésta a su vez, tenga mejor calidad. En este sentido, el acto de participación en si misma establece una mejor comunicación, cuando las personas analizan conjuntamente los problemas que afecta, es decir, los miembros de una comunidad u organización se involucran en algún fenómeno de carácter social, en la cual otras personas están presentes de la misma manera.

Ahora bien, en el ámbito comunitario, el proceso de participación abarca desde espacios y estructuras informales hasta las más formales como son las organizaciones comunitarias y legalizadas en el marco de la gestión de algún proyecto. Por ello es importante destacar que en la historia de las comunidades populares, están siempre los grupos y organizaciones que los vecinos han ido formando espontáneamente, a partir de las necesidades sentidas; así como también, las promovidas por organismos e instituciones externas, a partir de planes y proyectos propuestos en algunas áreas de desarrollo particular o como propuestas integrales.

Dentro del contexto comunitario, aplica la definición de participación propuesta por Davis y Newstrom (2003: 221) “quienes la definen como “ un proceso de inclusión mental y emocional de las personas en situaciones de grupo, quien las

alienta a contribuir con los objetivos del grupo y a compartir la responsabilidad por tales objetivos.” Desde esta perspectiva, las personas atienden a la participación cuando se presentan fines que consideren las necesidades sentidas por la comunidad y además puedan confiar en la organización, es decir, deben tener confianza en los líderes y en la organización.

De la misma manera, es importante que los miembros conozcan la historia de la comunidad, para que este conocimiento sea compartido por todos ellos, a fin que se sientan identificados con esa comunidad, se intensifique el sentido de pertenencia y se propicie un conocimiento crítico, que permita discernir en relación con muchos de los factores que tienen y tuvieron influencia sobre la vida de comunidad. Por consiguiente, si se conoce la historia participativa de la comunidad, se puede dar provecho a las capacidades y fortalezas a través de un proceso de formación permanente en el que se producen e intercambian conocimientos, herramientas y destrezas en relación con la forma de ver la historia de la comunidad.

Sin embargo, para que ésto se pueda lograr se necesita de una estructura que haga posible y canalice la voluntad y la motivación de los miembros de la comunidad para que fluya su participación a través de diversos canales organizativos. Por tal razón, las instituciones educativas constituyen un centro importante para vincularse con la comunidad, pues éstas tienen una estructura organizativa bien diferenciada en sus roles y funciones que deben ser asumidos con plena conciencia por todos los miembros de la misma.

En Venezuela en el Currículo Bolivariano de Educación Inicial (2005:66), se establecen tres áreas de aprendizaje fundamentales para la acción pedagógica que deben alcanzar los niños y niñas de 0 y 6 años para así lograr un desarrollo integral, estas áreas son: Formación Personal y Social, Comunicación y Representación y

Relación con el Ambiente en la que “el ambiente es considerado como un todo, con una connotación ecológica. Lo que implica la oportunidad de colocar al niño y a la niña frente a experiencias de aprendizaje con el medio físico, social y natural que lo (a) rodea...supone el respeto y actitudes de cuidado y conservación del entorno natural”.

Para que ésto sea posible es necesario que los actores realicen un diagnóstico de los problemas ambientales que afectan la comunidad a fin de generar planes de acción que permitan abordar las problemáticas existentes conjuntamente con las fuerzas vivas que hacen vida en la comunidad y así lograr en los niños y niñas la participación responsable y eficaz en la prevención y la solución de los problemas ambientales y contribuir a mejorar la calidad del medio ambiente.

Dentro de este orden de ideas, en los planteles del Estado Carabobo la planificación desde la Educación Inicial se realiza por proyectos otorgándosele gran relevancia a las áreas de aprendizaje, satisfaciendo con ellas las necesidades e intereses que presentan los niños y niñas durante el desarrollo de las estrategias planificadas en función de los proyectos propuestos. Estas necesidades e intereses que presentan los niños y las niñas están íntimamente relacionadas con su día a día en la comunidad donde los mismos habitan.

De allí pues, que una de las problemáticas sentidas por la comunidad previo diagnóstico realizado en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea” es el de la preservación ambiental tanto a nivel mundial, nacional y local; es evidente que desde hace cuatro décadas se ha producido una degradación progresiva, como producto del deterioro del suelo, de los problemas ambientales generados por el proceso de urbanización, de la contaminación del aire y el agua, de la pérdida de la diversidad biológica, de los

cambios climáticos, de la destrucción de la capa de ozono, del manejo de desechos tóxicos y del abuso de los recursos comunes del planeta.

En este sentido, estos cambios ambientales están causando daños irreversibles en la población mundial no sólo a los seres humanos, sino también a plantas y animales. Así mismo cambios en el clima, en el comportamiento de los vientos, en las precipitaciones y otros fenómenos atmosféricos los cuales han sido causados por la acción humana y prácticas incompatibles por el desconocimiento de la Educación ambiental.

Por tal motivo surge la imperiosa necesidad de plantearse la educación ambiental como una herramienta que permita generar una cultura de prevención. De allí la gran importancia de construir un saber ambiental desde la infancia, siendo esta una gran etapa en el desarrollo del ser humano ya que, las características cognitivas que presentan los niños y las niñas en este período, conjugado con su inserción en los centros de educación inicial, ofrecen un escenario significativo con posibilidades para lograr sensibilizar y socializar el respeto y cuidado al medio ambiente incidiendo en la subjetividad individual y colectiva de los mismos y así transmitir conocimientos vitales que influyan directamente en los valores, actitudes, modos de actuación y conductas en favor de la preservación del medio ambiente.

Cabe señalar que desde los primeros años escolares es donde se hace necesario educar a los niños y niñas acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente. Aprovechar desde la escuela la capacidad de asombro y de descubrimiento que ellos poseen frente a la naturaleza. Hacer intervenir a la familia y a otros agentes de su entorno para fomentar conductas acordes, dejando de lado el desinterés general que se puede ver en algunos actores sociales.

En consecuencia, la familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos, en este sentido, la escuela debe ayudar a la familia en la adquisición de una conciencia ambientalista ya que actualmente los cambios ambientales se deben encaminar hacia una estructura participativa y de compromiso, de modo que la familia y sus integrantes tengan conciencia de su actuación individual en la preservación del ambiente.

Cabe destacar que la sociedad carece de conciencia ambientalista exhibiendo conductas que van en contra del ambiente, por tal razón la escuela debe asegurarse que la familia y demás miembros de la comunidad participen efectivamente en la educación de los niños y niñas y así lograr una interacción por parte de estos entes íntimamente vinculados en la tarea de educar.

Evidentemente, el medio ambiente continua deteriorándose aceleradamente, no sólo se delimita a la extinción de la flora y la fauna, sino que hoy día los problemas ambientales abarcan mucho más allá, comprenden la destrucción de la capa de ozono, el aumento del efecto invernadero o del calentamiento global, las lluvias ácidas, la tala industrial indiscriminada; así como de la erosión del suelo y de la contaminación de las aguas, los suelos y la atmósfera, la destrucción del patrimonio histórico-cultural, entre otros; aproximándose a límites peligrosamente críticos e irreversibles en diversas regiones de la tierra. Si ésto sigue ocurriendo es posible que las futuras generaciones, sean incapaces de llevar vidas sanas y productivas o llegar a un punto altamente peligroso que ponga en riesgo a la humanidad. Con relación a la situación antes descrita surgen las siguientes interrogantes:

¿Cómo participaría la comunidad en la preservación del ambiente en el Centro de Educación Inicial Simoncito “Negra Matea”?

¿Cuál es el nivel de participación comunitaria en la preservación del ambiente en el Centro de Educación Inicial Simoncito “Negra Matea”?

¿De qué manera favorecería la creación de un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente en el Centro de Educación Inicial Simoncito “Negra Matea”?

Para dar respuesta a las interrogantes formuladas surge la inquietud de realizar el presente estudio, el cual tendrá como propósito proponer un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”, con la intención de convertir, esta institución en un auténtico centro donde la educación ambiental sea la clave de la formación de convicciones y actitudes éticas, que constituyen la base de una disciplina hacia el medio ambiente garantizando su protección, mantenimiento y preservación.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente dirigido a los actores escolares del Centro de Educación Inicial Simoncito “Negra Matea”, del Municipio Naguanagua, Estado Carabobo.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la necesidad del diseño de un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”.

- Estudiar la factibilidad de proponer un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”.
- Diseñar un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”.

Justificación de la Investigación

La propuesta de un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente, radica en el hecho de que a través de esta estrategia, se estará dando respuesta a la necesidad de convertir la Educación Ambiental como herramienta social dentro del proceso educativo para la construcción de una conciencia particular y colectiva, que permita, al mismo tiempo, estimular y sensibilizar sino también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios, promover la participación directa y la práctica comunitaria, es decir, orientar a los miembros de una comunidad a la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales existentes en el mundo cuya solución depende objetivamente de la existencia de una educación ambiental crítica, autónoma y dinámica donde la participación colectiva sea el agente conducente a producir cambios radicales capaces de contener el avance voraz y descontrolado del desarrollo industrial y urbano, factores responsables en gran medida de la destrucción del medio ambiente.

Por ello, al ejecutar programas como éste, se conseguirá ayudar a los gobiernos y demás responsables de las decisiones políticas a diseñar y adoptar programas sociales y económicos que permitan ofrecer una fundamentación e instrumentos favorables para valorar, implementar y contribuir a la solución de los

problemas del medio ambiente, trabajar por ello y materializar la educación ambiental para la cultura de la sociedad.

En este sentido, la preservación del ambiente se ha transformado en un problema cardinal y complejo para muchos gobiernos y sociedades y es relevante reconocer que de su solución depende el desarrollo sucesivo de la humanidad ya que la producción de alimentos, la salud y la estabilidad política y social se ven afectados por dicha situación y éstos requieren soluciones prácticas, factibles y urgentes.

Dentro de este orden de ideas, la crisis ecológica y económica que hoy día enfrenta el mundo entero no es un problema con el que se pueda lidiar únicamente a partir de políticas gubernamentales e instrumentos, aunque sin duda ello pueda ser útil, para esto también se requieren cambios urgentes en las organizaciones sociales, es por ello que se realizan programas como éste que promuevan los principios de convivencia donde tenga cabida la participación comunitaria como instrumento para transformar la realidad ambiental que hoy se vive.

Desde este punto de vista este programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente se justifica ya que servirá de apoyo a todos los miembros del C.E.I. Simoncito “Negra Matea” y a toda la comunidad que rodea dicha organización, puesto que, el desarrollo de una conciencia ambiental local, lograda a través de programas como éstos, permitirá que la población pueda revertir los procesos de deterioro en el ambiente, creando un protagonismo de la población en la transformación de su hábitat, generando un marco adecuado para una mejor calidad de vida, más solidaria y participativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

La presente investigación tiene como finalidad diseñar un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”. Además tuvo como propósito exponer la relevancia de algunos trabajos realizados con anterioridad que guardan relación directa o indirecta con el estudio en cuestión.

En Venezuela, varias investigaciones se han realizado en torno a la participación de la comunidad con las instituciones educativas en cuanto al mantenimiento de la misma, las cuales se han efectuado en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo. En este sentido cabe mencionar a:

Ruiz (2007), en su trabajo “Programa de Estrategias dirigidas a lograr la integración entre la Escuela y la Comunidad en la Educación Básica”. Trabajo realizado en la Unidad Educativa Domingo Savio de la comunidad de La Bocaína, parroquia Miguel Peña de la ciudad de Valencia, estado Carabobo. Fue una investigación basada en la modalidad de Proyecto Factible, apoyada en una investigación de campo y documental. La población estuvo constituida por 30 representantes, los cuales presentaron, según los resultados, la elaboración de una propuesta, la cual pretende solventar la necesidad de integración escuela – comunidad. La investigación citada anteriormente constituye un aporte justificativo de la importancia del presente estudio, al demostrar la necesidad de integración de la

escuela con la comunidad que la rodea para así solventar los problemas comunes que las atañen, siendo esta la vía necesaria para fomentar una conciencia ambientalista en la comunidad promoviendo en todos los miembros que la integran la participación activa con la institución.

Dentro de este ángulo, Rosario (2006), diseña un Plan acción de comunitario de autogestión para el mantenimiento y adquisición de bienes muebles e inmuebles liderizado por los gerentes educativos de la Unidad Educativa “Campo de Carabobo” ubicada en el Municipio Libertador del Estado Carabobo. La investigación enmarcada en la modalidad de proyecto factible sustentado en una investigación de campo y una documental. La población estuvo conformada por 3 gerentes educativos, 24 docentes, 80 alumnos y 72 representantes para un total de 179 sujetos. El análisis de los resultados permitió constatar que la institución objeto de estudio presenta una debilidad en los programas de autogestión, principalmente en la ejecución de los mismos, de allí la necesidad de la puesta en práctica de un plan de acción comunitario para la autogestión el cual les permitirá el mantenimiento y la adquisición de bienes muebles e inmuebles para la misma.

La investigación anteriormente citada representa un aporte para este estudio al constatar la debilidad en los programas de autogestión y al mismo tiempo demostrar la necesidad existente de diseñar y poner en práctica un plan de acción comunitario para la autogestión el cual les permitirá la preservación del ambiente dentro de la institución y en la comunidad que la rodea. Programas como estos que superen el ámbito local pueden producir un impacto social muy significativo tanto a nivel regional como nacional.

Además, León (2005), elabora un programa de gerencia participativa para la formación comunitaria en la sostenibilidad de la infraestructura escolar de la escuela

básica “Atanasio Girardot”, ubicada en Naguanagua, Estado Carabobo. Investigación basada en la modalidad de Proyecto Factible, apoyada en una investigación de campo y documental. La muestra estuvo conformada por 24 docentes y 60 representantes para un total de 84 sujetos. Se obtuvo como resultado que el gerente escolar responsabiliza muy poco a los miembros de la comunidad en los trabajos relacionados con el mantenimiento de la escuela y también se evidenció que es muy baja la formación comunitaria orientada a la sostenibilidad de la infraestructura escolar.

En este sentido, en las organizaciones educativas se deben emplear estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la integración de la comunidad con la escuela, de manera que, se pueda tomar decisiones adecuadas a la hora de solucionar los problemas ambientales que la afectan y así lograr una participación comunitaria para la acción, orientada a incorporar las posibilidades y capacidades de la población en el ámbito ambiental en un contexto de derechos y obligaciones.

Buendía y Useche (2005), en su estudio titulado “El Docente como Promotor Social en la Integración Escuela Comunidad...”, tuvo como objetivo general analizar la función del docente como promotor social en la integración escuela Comunidad. Entre sus conclusiones, señalan que el docente debe propiciar situaciones que permitan que los miembros de la Comunidad se integren a la institución, realizando actividades y utilizando estrategias adecuadas para tal fin. La relación de ésta investigación con el estudio actual, se refleja en la importancia del papel que juega el docente dentro del proceso de integración, el cual debe cumplir una función motivadora y promotora para lograr éste objetivo, ya que el docente es el encargado directo en relacionarse con la Comunidad, por medio de los representantes de los educandos.

Amaro y Villegas (2004), en su trabajo “Propuesta de Incorporación de los Padres y Representantes en los Proyectos Educativos de la Unidad Educativa Bella Vista”, plantean como objetivo general realizar una propuesta para la incorporación de los padres y representantes en los proyectos educativos de la unidad educativa bella vista, donde concluye señalando que la necesidad de incorporar a los padres y representantes a los proyectos de la escuela es ampliamente demostrable en la falta de motivación y concientización de los sujetos en estudio. La relación existente entre éste estudio y el actual, radica en la necesidad que se plantea en la incorporación de los miembros de la Comunidad en las actividades de la escuela, y los padres y representantes forman parte de ésta Comunidad; igualmente, se señala la importancia del trabajo mancomunado entre escuela y Comunidad para el éxito del proceso educativo.

Ochoa y Tovar (2004), en su estudio “El Docente como Gerente Social en la Integración de la Comunidad”, plantean como objetivo general determinar la relación entre el rol del docente como gerente social y la integración de la Comunidad en la escuela, donde se concluye el estudio señalando que la labor del docente como gerente social es determinante en la integración de la Comunidad en la escuela. Esta investigación se toma como antecedente, debido a la relación que existe con el desarrollo del estudio actual, sobre la importancia que tiene el papel del gerente educativo como principal motivador y líder en el proceso de integración de la escuela y la Comunidad.

Castillo y Ruiz (2003), presentaron un estudio “El Rol del Docente como Gerente Social, en el Proceso de Integración Escuela Comunidad”, el objetivo principal fue determinar el rol del docente como gerente social, en el proceso de integración escuela Comunidad, llegando a la conclusión que es evidente que la integración entre la escuela y la Comunidad no se cumple en la institución objeto de

estudio, por la falta de motivación y promoción del docente como gerente social. La relación con el presente estudio, se evidencia en la importancia que tiene el papel del docente y del gerente educativo en el proceso de iniciar la integración de la escuela y la Comunidad, donde éstos, son los encargados de establecer dicha integración a través del uso de las estrategias adecuadas para tal fin.

Por otra parte, Marino (2003), en su trabajo titulado, Programa de Capacitación Comunitaria en el Marco de una Gerencia Participativa para la integración de la Comunidad Educativa del Jardín de Infancia “19 de Julio” ubicado en Guacara, Estado Carabobo. Estudio basado en la modalidad de proyecto factible apoyado en un diseño de campo y documental. La población estuvo conformada por 100% directivos, 100% docentes y 50% representantes, los resultados permitieron evidenciar la necesidad de la capacitación comunitaria en el marco de una gerencia participativa para la integración de la Comunidad Educativa.

Los antecedentes antes señalados reportan que existe la necesidad de proponer un programa de participación comunitaria en este caso que favorezca la preservación del ambiente, esto conllevaría al fortalecimiento y desarrollo de capacidades, actitudes, motivaciones y compromisos individuales y colectivos capaces de intervenir, procesar y resolver problemas ambientales del espacio geográfico donde se encuentra la institución.

Bases Teóricas

La fundamentación teórica del presente estudio, está basada en los principios contemplados en lo referente a la Integración Escuela y Comunidad, con la finalidad de resolver problemas ambientales que repercutan en el desarrollo y evolución de

ambas partes como unidades que conforman un todo. En este sentido, se ha tratado de fortalecer cada vez más, el vínculo Escuela y Comunidad, como organización que debe funcionar en la cual se agrupan docentes, estudiantes, padres, representantes y el resto de las fuerzas vivas que hacen vida en la institución educativa, no solamente en el ámbito netamente escolar educativo, sino debe extenderse hacia la formación integral para la vida.

Participación

Según Betto (1994:96), la participación significa “acción colectiva, sentido común, pluralidad, respeto, compromiso y responsabilidad. Se enmarca en valores, intereses y **motivaciones** compartidas. Participar implica “ser parte”, intervenir y compartir con **entusiasmo**”.

Este autor, también señala que el acto de participar no se agota en el derecho al voto, abarca el derecho a peticionar, a expresar las ideas, a implicarse, en definitiva, la toma de decisiones de la vida en comunidad. La participación otorga a cada individuo la posibilidad de actuar dentro de una comunidad.

En el ámbito educativo, la participación en las políticas educativas, permite influir en la toma de decisiones acerca de la formación que se imparte en las aulas, el desarrollo de la docencia y la investigación, la búsqueda de respuestas a las necesidades sociales a través de la extensión con **perseverancia**, entre otras actividades vinculadas al proceso educativo.

En tal sentido, la educación puede aportar elementos para fortalecer la vinculación entre la vida y la realidad, demandar perfeccionamiento a través de una

capacitación de excelencia, asumiendo consecuencias en el entendimiento de que el crecimiento de las Instituciones será útil a los requerimientos de educación y desarrollo que el país exige. Por todo ello, es necesario aportar ideas y debatir propuestas que garantice solventar las necesidades que surgen en el día a día.

Participación Comunitaria

Según Montaña (2005:7) la participación comunitaria “Es el conjunto de acciones que despliegan diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas...” está ligada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad.

Por otra parte la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1999), define la participación comunitaria como el “proceso de intervención de la población en la toma de decisiones para satisfacer sus necesidades de salud, el control de los procesos y la asunción de sus responsabilidades y obligaciones derivadas de esta facultad de decisión”. Se afirma que la participación comunitaria es esencial para la construcción de una ciudadanía capaz de identificar sus problemas y necesidades, establecer prioridades, elaborar propuestas y contribuir a la toma de decisiones.

La participación comunitaria es la tarea en que los diversos sectores, las organizaciones formales e informales, la comunidad y otras agrupaciones participan activamente tomando decisiones, asumiendo responsabilidades específicas y fomentando la creación de nuevos vínculos de colaboración en favor de la preservación ambiental, lideradas por el sector educativo, permitiendo la

coordinación estrecha entre la comunidad, instituciones locales, organizaciones y el sector educativo.

La participación comunitaria no debe significar una disolución de la responsabilidad individual, al contrario, una buena política de estímulo a la participación debe fomentar el interés y el compromiso de cada individuo como persona con las metas educativas. En la participación colectiva la acción es llevada a cabo entre un conjunto de individuos, pero no existe una relación restrictiva entre la acción ejecutada y los beneficios logrados, puesto que éstos son de carácter público o colectivo y no es posible discriminar entre quienes participaron en su consecución y quienes no lo hicieron.

La educación como arte de usar los conocimientos implica un trabajo que debe deliberadamente buscar la participación de los individuos para así lograr y poder sostener las metas de la preservación ambiental. Para hacerlo, es necesario conocer al ser humano y sus circunstancias y buscar contar con él o ella para todas las acciones de educación ambiental.

Es por ello que la Educación Ambiental contiene entre sus privilegios ser un proceso con un carácter y enfoque metodológico participativo, por lo que la misma puede enriquecerse notablemente a partir de la teoría de la Educación Popular. Desde el punto de vista metodológico la concepción de la Educación Popular supone una flexibilidad de adaptación a las circunstancias y coyunturas. Los educadores populares hablan de una lógica que inspira el curso de los procedimientos: partir de la práctica, profundizar y volver a la práctica.

A partir de las ideas de Paulo Freire, se han producido en América Latina numerosas elaboraciones teóricas sobre la Educación Popular, Betto plantea que es la

metodología que hace del educando el sujeto de su proceso educativo. La misma no se basa en conceptos académicos sobre el pueblo, sino que, mediante una metodología inductiva abre espacio para que el propio educando se manifieste en la expresión de su preferencia, ya sea religiosa, política, estético, lúdica. En esa metodología se rompe la escuela tradicional; se hace del docente un explicitador y sistematizador de lo que manifiestan los educandos, y se parte de la experiencia personal para llegar a lo social; se va de lo particular a lo general, de lo local a lo universal, de modo que se asegure la alternancia praxis-teoría-praxis ". (Betto, F 1994:10-14)

Impulsar la educación ambiental desde lo popular supone asumir el carácter amplio del proceso, donde participen, cada vez más, amplios sectores de la sociedad. Cabe señalar, que la corriente Educación Popular en América (EPA), tiene algunas limitaciones debido a que su radio de acción tiende a ser local, lo que constituye uno de los retos que enfrentan las personas es trascender el espacio local y articular éste a procesos nacionales y regionales. Para ello, es necesario contribuir a sistematizar las experiencias y socializar los diferentes procesos educativos. Las experiencias de desarrollo comunitario que se ejecutan en una comunidad, circunscripción o Consejo Popular no pueden estar aisladas del trabajo que desarrollen allí las organizaciones, instituciones y actores de la comunidad.

La coordinación e integración de los esfuerzos, la **sensibilización** y las acciones son básicas para el logro de resultados efectivos. Se requiere de la participación de todos en forma integral e incluso la diversidad de asuntos e intereses de la población del lugar. La planificación de las acciones se basa en las necesidades que la comunidad identifica. Los problemas y limitaciones de la comunidad se detectan con la participación y **sentido común** de sus integrantes, buscando el

consenso en cuáles son los principales problemas y las propuestas en orden de prioridad en relación con los recursos disponibles.

En este sentido, la comunidad constantemente **motivada** gestiona su propio desarrollo siendo **perseverante** para lograr el apoyo del estado, el gobierno y el resto de las instituciones en el complemento de las acciones generalmente de servicio y de asistencia que ellas de por sí no pueden generar. El mejor potencial con que cuentan las comunidades es su población. Las potencialidades de estos recursos se multiplican cuando son capacitados en la teoría los métodos y las técnicas de desarrollo comunitario sustentables y constituye un elemento de cordial importancia sin el cual no es posible lograr las transformaciones sociales integrales que se enfrentan actualmente en las comunidades del país.

Así pues, la **responsabilidad** es uno de los valores indispensables de la participación protagónica en el caso educativo, es un indicador esencial que posibilita oportunidades reales de los sujetos sociales en el proceso de toma de conciencia en las respectivas comunidades; permitiendo a la población comunitaria tomar parte en los asuntos del gobierno desde la perspectiva de contar con poder sobre los recursos, atendiendo a necesidades y prioridades para desarrollar procesos de autogestión. El protagonista inicial del agente externo debe **asumir las consecuencias** y transitar progresivamente al protagonismo de la población comunitaria, de manera tal que cobre vida propia aquello que él contribuyó a crear en la formulación, planificación, ejecución y evaluación de la estrategia que conduce a la integración social.

El Docente como Asesor Comunitario

Escuela y Comunidad son parte de una misma realidad en la que interactúan, para que estas relaciones adquieran una dimensión de construcción de **sentido colectivo** y de ciudadanía democrática para así partir de la valoración de sí mismo y de los otros, incluidas su diversidad compleja, que no ha de convertirse en punto de conflicto sino en reconocimiento de la diferencia desde la cual hay que construir lo común que los acercan como parte de un mismo espacio al que pertenecen, necesitando transformación e interés para actuar y poder transformarlo.

En tal sentido, la interacción de la escuela y la comunidad presupone un nivel cualitativamente superior de participación, es decir, tener poder de decisión desde la base, donde las transformaciones que se realicen en la comunidad, deben incluir la presencia de todos los entes significativos que hacen vida en la población permitiendo **la integración de equipos de trabajo** en la concepción de las ideas y su realización en la práctica, haciendo que se identifique y se responsabilice, tanto con los logros como con las limitaciones y fracasos.

Sin embargo, esta perspectiva no trata de un proceso de homogeneización sino de construir nuevos sentidos y significado a la acción conjunta, donde cada actor social desempeñe su función específica en la perspectiva de ciudadanía crítica y participativa y donde además sean capaces de realizar acciones conjuntas que transformen la Comunidad en una convivencia de ejercicio de la equidad, respeto, solidaridad y tolerancia.

Así mismo, se trata de hacer de la acción educativa, de los diferentes actores sociales escuela y comunidad, el gran proyecto de la resolución de problemas y conflictos en el que se realicen prácticas de derechos sociales, políticos y culturales

mejorando la calidad de vida de la comunidad y de cada uno. Ésto exigirá superar el protagonismo que impiden la acción con autonomía de los otros y superar la participación delegada que no rompe el círculo jerárquico por el de solidaridad y corresponsabilidad, exige además superar desconfianzas y generar sinergias colectivas.

Por otra parte, es necesaria la **apropiación del espacio** de la Comunidad como un aula abierta, Macluhan en la década del 70, hablaba de la escuela sin muros, como un desafío a la crisis que experimentaba la escuela por el desconcierto del desarrollo del conocimiento, su propuesta de eliminar los muros culturales, sigue en pie.

Bruno Ciari alertaba en la década de los 80 que el niño entra a la escuela con una gran curiosidad, base de actitudes investigativas, las cuales son sofocadas, al mismo tiempo un matemático contemporáneo creador de los programas de computadoras afirma que el niño entra a la escuela con una gran sensibilidad social y un gran **sentido de pertenencia** tanto con la escuela como con la comunidad que lo rodea, por esta razón es indispensable que la escuela como ente educador aproveche y se apropie del **contexto social** que la rodea ya que trabajando unidos se podrá lograr desarrollar de manera positiva, esas actitudes innatas que poseen los niños como tal.

En este mismo orden de ideas, para que lo anteriormente planteado se logre, la escuela como organización según Robbins y Timothy (2009:6) debe cumplir con ciertas funciones gerenciales como lo son: planificación, organización, dirección y control.

- **La Planificación:** Según Robbins (2009:114) “es el proceso de determinar objetivos y definir la mejor manera de alcanzarlos. Se ocupa, pues, de los medios, (como se debe hacer) y de los fines (qué es lo que se tiene que hacer)”. Partiendo de la definición esta función es de vital importancia ya que

con ella la organización **diagnostica las necesidades** primordiales para así **fijar cuáles son sus metas**, estableciendo la estrategia general para lograrlas, y así desarrollar un conjunto de planes para integrar y coordinar las actividades que van a ser realizadas para lograr la integración de la escuela con la comunidad.

- **La Organización:** Consiste en organizar los **recursos** tanto humanos como materiales que se van a utilizar. Robbins expresa que la organización “... se ocupa de escoger cuáles son las tareas que se deben hacer, quienes las harán, como se agruparán y donde se **tomarán las decisiones** pertinentes para dicha tarea”.
- **La Dirección:** Consiste en el **liderazgo** y coordinación de las actividades, **motivando** a los empleados y seleccionando los canales de **comunicación** más eficaces para el desarrollo de las actividades.
- **El Control:** Para garantizar que las cosas marchan como es indispensable **vigilar el desempeño** de la organización para luego compararlo con las metas establecidas previamente en la planificación.

Preservación Ambiental

La preservación ambiental según la Ley Orgánica del Ambiente (2006) es “la aplicación de medidas para mantener las características actuales de la diversidad biológica, demás recursos naturales y elementos del ambiente”. Por su parte define el medio ambiente “Conjunto o sistema de elementos de naturaleza física, química, biológica o socio cultural, en constante dinámica por la acción humana o natural, que

rige y condiciona la existencia de los seres humanos y demás organismos vivos, que interactúan permanentemente en un espacio y tiempo determinado”.

Por lo tanto, la preservación del medio ambiente es bastante reciente, novedosa; sin embargo en su esencia no ocurre así, por cuanto está asociado estrechamente con el medio geográfico, la parte de la envoltura geográfica donde se establece la interrelación directa entre la naturaleza y la sociedad.

En una primera etapa era considerado como el medio físico o natural, es decir, se tenían en cuenta los elementos abióticos de la naturaleza, además de las plantas y los animales, sin considerar al hombre y su actividad transformadora. También lo identificaron como medio geográfico: las condiciones naturales de existencia y desarrollo de la sociedad humana, el conjunto de los objetos y fenómenos de la Naturaleza, que en una u otra etapa de desarrollo de las fuerzas productivas, entran en la esfera de actividad del hombre. De igual modo se solía emplear como ambiente, ecosistema, entorno, hábitat, o simplemente, medio.

La Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental en Tbilisi de la UNESCO (1997: 56), en la que se considera "un conjunto de sistemas naturales y sociales en que viven el hombre y los demás organismos y de donde obtienen su subsistencia".

Más tarde, es definido por Gutman (1988), como "el conjunto de componentes naturales y sociales y su interacción en el espacio y tiempo determinado". Este lo asocia también a la dinámica de la interacción naturaleza-sociedad y sus consecuencias en el espacio que habita el hombre y del cual él mismo es parte integrante. De esta forma, el medio ambiente es generado y construido a través de un largo proceso histórico de ocupación y transformación del espacio por la sociedad.

Como se puede apreciar a través de este análisis, el medio ambiente, como concepto, debe contemplar el medio social o construido por el hombre, el cultural y el político, y no sólo el físico, tal como se expresa: "... sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales que evolucionan a través del proceso histórico de la sociedad". (CITMA, 1997). En esta definición se revela el enfoque de sistema del medio ambiente en dependencia de su complejidad y el carácter holístico que abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio cultural y las relaciones que se establecen entre todos ellos.

Sin embargo, este concepto tiene otras características, como son: la diversidad de definiciones y sus niveles de organización o categorías organizativas. La diversidad de definiciones de medio ambiente se expresa en los diferentes puntos de vista que tienen acerca del concepto el amplio abanico de ocupaciones; así, por ejemplo, el médico, el psicólogo, el sociólogo, el geógrafo, el jurista, el historiador, el político, el teólogo, el pintor, etc., en el momento de definirlo tienen muy en cuenta las particularidades de su objeto o materia profesional.

En cuanto a los niveles de organización o categorías operativas estas se corresponden con lo biológico, lo geológico, lo socioeconómico, lo cultural y lo antropológico. El nivel biológico se encarga de estudiar las relaciones del organismo vivo con las condiciones ecológicas donde se desarrolla; el geológico se refiere a las relaciones litológicas, geomorfológicas, geotectónicas, geoquímicas y geofísicas en general; el socioeconómico- tecnológico se refiere a las relaciones que entre estos tres aspectos existen en el medio ambiente, es decir, la sociedad, la economía y la tecnología; y el nivel antropológico se refiere a la situación humana o del hombre dentro del medio ambiente, es decir, alimentación, salud, estado psíquico o anímico, situación laboral, entre otros; manifestando su sentido de pertenencia y corresponsabilidad con el entorno en el cual interacciona.

Pero más allá de los aspectos lingüísticos y tecnicismos, lo que más preocupa del medio ambiente es su estado, que para nadie es un secreto si se tiene en cuenta que desde la década de los sesenta el desenfrenado proceso de industrialización ha convertido el planeta en un verdadero basurero del que no escapa ninguna de sus esferas. Los problemas del medio ambiente son de una índole, envergadura y complejidad muy diversas en los que el hombre ha desempeñado el papel trascendental. La interacción hombre - medio ambiente data de tiempos muy remotos, quizás desde mucho antes de la aparición del hombre primitivo.

Esa conducta se manifiesta a partir del momento en que aquellos tomaron la piedra y el palo, sus primeros instrumentos de trabajo; más adelante, al descubrir y usar el fuego, practicar la recolección, la agricultura y la ganadería se manifestaron nuevas formas entre los humanos y la naturaleza. Pero hasta esos momentos la madre natura tenía una capacidad de auto regeneración tal, que estos actos apenas eran apreciables.

No fue hasta el capitalismo, a partir de las últimas décadas del siglo XIX en que se fraguaron numerosos descubrimientos e inventos importantes y, mucho más reciente, con la Revolución Científico-Técnica (RCT), que se alcanzaron niveles de interrelaciones nunca antes vistos; las grandes y potentes máquinas diesel fueron desplazando a las de vapor, la industria química y petroquímica se erigieron hasta lugares prominentes; la agricultura y la ganadería necesitaron de nuevos y amplios espacios para desarrollarse, como también lo clamaron la industria en general, que exigió cada vez más a la minería, metalurgia y siderurgia, además de las nuevas ramas que surgieron y las grandes ciudades que crecieron acelerada y desordenadamente.

De esta manera se afectaron grandes extensiones de suelos y bosques, creció la demanda de agua, se vertieron desechos de todo tipo a ríos, mares y aire, contaminándolo todo y alterando la estabilidad biótica del planeta que hoy es mucho más alarmante. La Tierra perdió su capacidad de carga inicial.

Esta realidad llamó poderosamente la atención de artistas, industriales, productores, religiosos, activistas públicos y gobernantes, haciéndoles tomar conciencia acerca de los problemas de superpoblación, desertización, el hambre creciente, la escasez de agua, el deterioro de la capa de ozono, en fin, los problemas medioambientales globales y dedicarles la atención que en tal magnitud requieren los mismos, significando que la solución a estos problemas no corresponde únicamente a un determinado país o grupo de países, sino a toda la humanidad y bajo los principios de la coexistencia pacífica.

Por otro lado, existe el consenso de que para enfrentar el deterioro ambiental que ya afecta a toda la Tierra se requiere, no solo de excelentes condiciones económico - financieras y tecnológicas, entre otras, sino que, en primer lugar, es necesaria la voluntad política de los gobernantes y estadistas para que permitan implantar un sistema de instrumentos legales e institucionales, entre ellos la educación ambiental cuyo rol será determinante.

En este sentido, aunque en la década de los sesenta se dieron pasos firmes, no fue hasta la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro (1992), en la que se consolidaron los acuerdos y compromisos más recientes, si se tiene en cuenta el gran número de gobernantes e instituciones internacionales, organismos mundiales y organizaciones no gubernamentales (ONG) asistentes y firmantes de los principales documentos emanados de los eventos de la Cumbre, independientemente de que algunos de los

más ricos, poderosos y principales contaminadores titubean y dilatan el cumplimiento de lo acordado.

Por su parte el hombre sigue interviniendo en la contaminación del ambiente causando: el agotamiento de la capa de ozono, el calentamiento global, la fusión de los glaciares y hielos perpetuos, el avance de los desiertos, la pérdida de la biodiversidad, la escasez de agua potable, el aumento del nivel del océano mundial y los efectos negativos en los ecosistemas marinos costeros además de la desaparición de pequeños Estados insulares.

Relación con el Ambiente

En las Bases Curriculares del Currículo Bolivariano de Educación Inicial (2005:66) “el ambiente es considerado como un todo, con una connotación ecológica. Lo que implica la oportunidad de colocar al niño y la niña frente a experiencias de aprendizaje con el medio físico, social y natural que lo(a) rodea..... supone el respeto y las actitudes de cuidado y conservación del entorno natural”.

La especie humana y el planeta están abocados a la desaparición y destrucción si no se toma conciencia de los problemas que nos afectan, entre los que se destacan los de índoles socioeconómicos, es decir, los que tienen relación con: la desproporcionada distribución y posesión de los recursos y riquezas, el desigual desarrollo de las regiones y naciones, la incultura, el analfabetismo, la falta de higiene y salud, el hambre; también se incluyen el empobrecimiento y los **agentes contaminantes** de los suelos, las aguas y la atmósfera , además de la desaparición de especies de la fauna y la flora a partir de los procesos industriales y el deficiente tratamiento que se da a los desechos de dichas producciones.

Para ello se debe defender, mejorar y **cuidar el medio ambiente** para las generaciones presentes y futuras se ha convertido en objetivo prioritario de toda la humanidad. Ello exige la urgencia de **nuevas estrategias** empleando todos los medios, recursos, descubrimientos científicos y tecnológicos disponibles, además de trabajar por la formación y desarrollo de la **conciencia ciudadana** para interpretar, comprender y actuar en el medio en consonancia con la magnitud de los problemas, tarea a cumplir por la Educación Ambiental.

Según Hall (1994:85), "... **la educación ambiental** ha sido creada y difundida por el mundo como un nuevo enfoque educativo, producto de la percepción del hombre de que está inmerso en una crisis ambiental provocada por él mismo y que solo él podrá solucionarla".

La educación ambiental recibe un nuevo impulso con la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), instrumento de coordinación entre los organismos nacionales e internacionales que tiene como otra de sus tareas la información, la educación y capacitación orientadas con preferencias a personas con responsabilidades en gestiones sobre el medio.

Los vínculos estrechos entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el PNUMA, dieron como resultado la creación del Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), en cuyo seno se aprueba un primer proyecto trienal con el fin de definir los objetivos de la educación ambiental: "Investigar e intercambiar información, promover la elaboración y evaluación de materiales, planes de estudio, formar personal y proporcionar asistencia a los Estados miembros."

La educación ambiental ha venido experimentando una constante ampliación y renovación que incluye lo conceptual, actitudinal y con una concepción holística situándose de esa manera en las corrientes más revolucionarias que van más allá de la educación formal e institucional. Desde el punto de vista conceptual ha extendido su visión ecologista hasta el carácter global transitando por conceptos tales como: medio ambiente, que incluye los aspectos naturales y socioculturales; la noción de ecosistema como agrupación de biotipo y biocenosis, vista como un nivel de organización, la concepción sistémica del entorno, los conceptos de cambio climático, equilibrio ecológico, crisis ecológica, desarrollo sostenible que deben ser asumidos por la educación ambiental.

En lo actitudinal la educación ambiental se refiere a la interdisciplinariedad, a la transdisciplinariedad y a los métodos activos y participativos que permitan el tratamiento de los temas ambientales desde cualquier disciplina, convirtiendo al **entorno familiar, escolar y comunitario** en agentes activos de su propio aprendizaje.

En su concepción holística se concibe como una educación para el desarrollo sostenible en busca de los **beneficios** del cuidado del ambiente. Como proceso educativo que, debe ser planificado e introducido en su dimensión ambiental en los programas a través de un sistema de organización y control que abarque todos los niveles curriculares y extracurriculares mediante objetivos, conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores además de investigaciones, todas consecuentemente interconectadas y bajo un régimen de dirección que garantice su cumplimiento.

Fundamentación Teórica

Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

El modelo ecológico de Bronfenbrenner según Santrock (2001:90), “se enfoca en los contextos sociales en los que el niño se desenvuelve así como en las personas que influyen en su desarrollo”. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes sistemas, en donde cada uno de esos sistemas contiene al otro. Estos sistemas son según Bronfenbrenner citado por Santrock (2001:90-91):

- **El Microsistema:** es el escenario más inmediato en el que se desarrolla el individuo. Algunos contextos pertenecientes a este sistema son la familia, la escuela y la comunidad los cuales deben promover actitudes positivas hacia la conservación del ambiente.
- **El Mesosistema:** comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente. El entorno familiar, escolar y comunitario son los vínculos bases para el desarrollo de la conciencia ambientalistas que los niños ameritan.
- **El Exosistema:** lo integran contextos más amplios donde la persona como sujeto no tiene un papel activo.
- **El Macrosistema:** este sistema involucra extensa la cultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad. Tal cultura incluye los valores y las costumbres indispensables para la formación de cualquier persona, dependiendo de dicha cultura el individuo participará en la

conservación del ambiente, ya que esto sólo depende de los valores que se le hayan inculcado desde niño.

- **El Cromosistema:** Se refiere a las condiciones socio históricas del desarrollo de los individuos. Son condiciones que adecuan los estilos de vida y la manera de ver las cosas. Es por esta razón que se debe crear conciencia en cuanto a la preservación ambiental para que las generaciones futuras puedan disfrutar de un medio ambiente saludable.

Según esta teoría, la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

Teoría de la Integración

La Teoría de la Integración del profesor Deutsch (1988), está compuesta de múltiples elementos que se sustentan en la política y las relaciones de poder entre los individuos, las sociedades, las organizaciones internacionales y fundamentalmente los Estados. Su planteamiento teórico parte de las definiciones claves siguientes:

- Integrar o hacer un todo con las partes; convirtiendo las unidades antes separadas en componentes de un sistema coherente.
- La integración definida en relaciones entre unidades mutuamente interdependientes, que poseen en conjunto propiedades sistemáticas de las que

carecerían sí estuvieran aisladas; además puede designarse al proceso mediante el cual se logra la integración entre unidades separadas.

- La integración política es conceptualizada como la integración de actores o unidades como individuos, grupos, municipalidades, regiones o países. El autor hace énfasis en el estrecho vínculo entre la integración y el poder, en el sentido de que se establece una relación en la cual el comportamiento de los actores, unidades o componentes políticos se modifican; constituyéndose de ésta manera procesos y sucesos que trascienden en el campo internacional en la composición, dinámica e historia mundial.

Para explicar y fundamentar su modelo, el autor desarrolla cuatro dimensiones de la integración que plantean lo siguiente: La Integración es una relación entre unidades mutuamente interdependientes que poseen en conjunto propiedades sistémicas de las que carecerían de manera aislada. Lo que significa hacer un todo con las partes convirtiendo las unidades antes separadas en componentes de un sistema coherente.

Las cuatro dimensiones de un proceso de Integración según Deutsch son el dominio, que se compone de las poblaciones de las áreas geográficas integradas; el alcance, se refiere a los distintos aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, donde se aplica la relación de integración; el grado son las gratificaciones, beneficios o carencias de las unidades integradas; el peso comprende la cohesión del sistema integrado que prueba su capacidad para afrontar tensiones, presiones, desequilibrios y divisiones.

El autor utiliza variadas evidencias para sustentar su teoría. La clase de evidencia está basada en el estudio de casos históricos, que fundamentan procesos de integración con diferentes naturalezas, propósitos, alcances e intereses.

Los casos que el autor desarrolla en su teoría comprenden una descripción de Organizaciones Internacionales como la ONU, OTAN y otras Interestatales y No-Gubernamentales para tratar de explicar la forma de operación de la política a la luz de la teoría de la Integración. Los hechos históricos aportados son valiosos en la comprensión de cómo surgen los intereses nacionales y la necesidad de la integración de los Estados e individuos.

Estos procesos se han acelerado después de la segunda guerra mundial. La información que usa el autor para fundamentar su esquema teórico-conceptual contiene elementos de una naturaleza y alcance trascendental, puesto que la evidencia planteada se puede utilizar y analizar en una perspectiva que ayuda a la comprensión, estudio y relación de los casos con la política internacional y como referencias históricas para realizar análisis comparativos de distintos procesos y experiencias de integración en el ámbito internacional.

Teoría del Reforzamiento

Según Gallerano (2009), en la teoría del reforzamiento se trata de un enfoque conductista, que aduce que el refuerzo condiciona el comportamiento. Los teóricos del reforzamiento conciben el comportamiento como algo ocasionado por el ambiente. Ellos dirían que uno no necesita preocuparse por el proceso interno de cognición; que lo que controla el comportamiento son los reforzamientos, es decir, cualquier consecuencia que, cuando sigue inmediatamente a una respuesta, aumenta

la probabilidad de que se repita el comportamiento.

El uso de refuerzos para condicionar el comportamiento nos proporciona importantes elementos de juicio respecto a la forma en que aprende la gente. Aun así, no podemos pasar por alto el hecho de que el reforzamiento tiene muchos partidarios como dispositivo motivacional. Sin embargo, en su forma pura, la teoría del reforzamiento no considera el aspecto de los sentimientos, las actitudes, las expectativas y otras variables cognoscitivas que tienen un impacto sobre el comportamiento.

Es indudable que el reforzamiento es una influencia importante sobre el comportamiento, pero pocos investigadores están preparados para aceptar que es la única influencia. El comportamiento que un individuo tiene en el trabajo y la cantidad de esfuerzo que le asigna a cada tarea se ven afectados por las consecuencias que siguen al comportamiento. Si a un individuo se le llama la atención constantemente por producir más que sus compañeros, es probable que reduzca su productividad. Pero la reducción de la productividad también puede explicarse en términos de metas, desigualdades o expectativas.

Teoría de la Comunicación

Shafer (1990:64), plantea en cuanto a la teoría de la comunicación, que “la escuela puede ser considerada como un gran laboratorio de comunicación donde los estudiantes reciben información y aprenden a organizarla y evaluarla”. Evidentemente, Shafer se refiere aquí, a lo que usualmente ocurre en las aulas a lo importante y trascendente que es el asunto de la comunicación en ellos. El autor

citado ve al educando como el elemento crucial del proceso de la comunicación en el aula, su núcleo u objetivo más importante.

Según Koontz (2000), la comunicación es otra de las claves para lograr la integración Escuela-Comunidad. La comunicación constituye una de las características más importantes de toda organización, por lo tanto no es exagerado decir que es el medio por el cual se unifica una actividad organizada, también puede considerarse como la forma en que se encauzan las fuerzas de energía social a través de sistemas sociales. Explica el autor que ya sea en la familia, empresa o institución educativa la transferencia de información de un individuo a otro es absolutamente esencial, ya que a través de este medio se modifica la conducta, se efectúan los cambios, se hace que la comunicación sea productiva y se logren los objetivos.

Por tal razón, el docente de aula, debe convertirse en un efectivo manejador de la comunicación, convirtiéndola en su herramienta vital de trabajo y explotarla al máximo para lograr el éxito en su labor y que de ella dependan en gran medida los logros de su trabajo diario. El docente de aula debe atender las necesidades individuales de sus educandos, a través de una comunicación permanente con ellos en ese ambiente de trabajo. Cada miembro del equipo de trabajo tiene expectativas propias de comunicación, aspira y espera ser tomado en cuenta y necesita que sus aprendizajes sean reforzados de manera adecuada para continuar su trabajo de una manera efectiva.

Para efectos de esta investigación, donde el eje principal los constituye la integración Escuela Comunidad, vale destacar el concepto de comunicación interhumana, el cual Block, citado por García (2005:65), la define como: “El conjunto de procesos según los cuales se transmite y se reciben diversos datos, ideas,

opiniones y actitudes, que constituyen la base para el entendimiento o acuerdo común, logrando así comprensión y acción”.

En este sentido, cualquier actividad de un grupo exige necesariamente cierta comunicación entre los interlocutores. Hasta cierto punto se puede considerar que la comunicación es el elemento que hace posible cualquier forma educacional, sin ella no existiría la mayor comprensión ni coordinación de esfuerzos, ni dirección, ni control. De allí, que la comunicación entre los miembros de la escuela y los miembros de la Comunidad local responden a una necesidad, los mensajes deben ser operativos puestos que se tienen que traducir en normas de conducta tanto individual como social.

En tal sentido, para detectar si se produce el proceso comunicativo entre el personal de la escuela y los miembros de la Comunidad, estriba en ver si se logra un cambio positivo de actitudes y una mayor conciencia de formar parte de una sociedad de pensamientos y sentidos. Toda entidad participativa es consecuencia de un eficaz proceso de comunicación. De lo anterior expuesto, se deduce que las organizaciones dependen de la comunicación, y la integración Escuela-Comunidad depende de la comunicación para coordinar las actividades de sus miembros; y a su vez para generar mayor compromiso y deseos de trabajos para el bienestar de ambas.

La comunicación es otra de las claves para lograr la integración Escuela-Comunidad. La Comunicación constituye una de las características más importantes de toda organización, por lo tanto no es exagerado decir que es el medio por el cual se unifica una actividad organizada. Según Koontz (2000), también puede considerarse como la forma en que se encauzan las fuerzas de energía social a través de sistemas sociales. Explica el autor que ya sea en la familia, empresa o institución educativa la transferencia de información de un individuo a otro es absolutamente esencial, ya que

a través de este medio se modifica la conducta, se efectúan los cambios, se hace que la comunicación sea productiva y se logren los objetivos.

Teoría Humanística

Según Maslow citado por Don Hellriegel (2009:119), señala que: “las personas tienen un grupo complejo de necesidades excepcionalmente intensas que pueden clasificarse en una jerarquía”

Maslow citado por Azuaje (2008:47), expresa que “las necesidades son organizadas según una jerarquía en forma de pirámide. Identificada por cinco niveles que van desde lo material a lo espiritual”. Esas necesidades a su vez se clasifican según Maslow por su naturaleza, en primarias y secundarias donde las primarias son las fisiológicas y de seguridad las cuales son de orden inferior y las secundarias son las sociales, de ego y las autorrealización. Donde se definen de la siguiente manera:

- **Necesidades Fisiológicas:** Son las necesidades básicas de toda persona, agua, aire, vestido entre otras. Azuaje (2008:49), comenta que estas necesidades “engloba las condiciones vegetativas inherentes a todo organismo vivo, a fin de asegurar tanto su supervivencia como la de la especie; aquí se enmarcan los requisitos mínimos de subsistencia de toda persona”.
- **Necesidades de Seguridad:** Don Hellriegel (2009:119), expresa que Maslow la definió como “el cuidado y la protección contra los daños físicos y emocionales”, esta también se relacionan con la supervivencia del individuo.

- **Necesidades Sociales:** en esta necesidad se encuentran el cariño, pertenencia y aceptación y amistad; Maslow mencionado por Azuaje (2008:49), lo define “como ser social, el hombre amerita relacionarse con los demás, dentro de un marco de valores que aseguren se adaptación”.
- **Necesidades Ego:** se refiere a los factores internos y externos, incluyendo en los internos la estimación como respeto por uno mismo, autonomía y logro; y en los externos se refieren a la estimación como status, reconocimiento y atención. Azuaje (2008:49) expresa que “surgen de la auto evaluación y precisión de autoestima de todo individuo”.
- **Necesidades de Autorrealización:** La satisfacción laboral procede de cumplir con las necesidades de autorrealización. Don Hellriegel (2009: 119), comenta que son “el impulso para convertirse en aquello que uno es capaz de ser: se incluyen el crecimiento, el desarrollo del potencial propio y la autorrealización”.

PIRÁMIDE DE LAS NECESIDADES DE ABRAHAM MASLOW



Todas estas necesidades asumen formas e intensidades que varían de una persona a otra. Por tal razón, se necesita que los educadores aprovechen cada oportunidad para usar, mostrar y asimilar estas consideraciones humanísticas. Deben destacar el valor, las habilidades y virtudes más simples que el individuo posee, así como dirigir la atención hacia la belleza y las capacidades afectivas del ser humano, para que aprecien sus propias cualidades y también las del prójimo, recordando que todas las habilidades requieren esfuerzo para adquirirlas y desarrollarlas.

Por otra parte, el Plan de Acción del Ministerio Educación (2005:53), determina la reestructuración social del país donde exige nuevos ejes, nuevos marcos de referencia y la participación de todos. La educación debe proporcionar esos nuevos valores, pero no mediante discursos de Ministros y Maestros, sino propiciando múltiples experiencias de vida intelectual y moral que permitan que esos nuevos valores se interioricen y se expresen en las acciones cotidianas. En este orden de ideas, el docente como líder del proceso educativo tiene la tarea de vincular la Escuela y la Comunidad como parte de un sistema donde todos son responsables de la formación del individuo en la sociedad, así como en la Escuela, la preservación de los recursos y del ambiente.

Bases Legales

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999:19), en su artículo 102, establece como fines de la educación venezolana, “el pleno desarrollo de la personalidad, la formación de ciudadanos aptos para la vida y para el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el desarrollo del espíritu de solidaridad humana”.

Evidentemente, según lo establecido en el artículo anterior, el sistema educativo venezolano tiene una función que interrelaciona de una manera dinámica dos grandes elementos, niveles y modalidades, teniendo como finalidad el mandato constitucional establecido en el citado artículo. Por consiguiente, el Sistema Educativo Venezolano, cuyo basamento legal se encuentra en la Ley Orgánica de Educación (2009), orienta el propósito actual en la acción educativa del país, y se apoya en tres (3) grandes principios, los cuales constituyen la estructura central de la acción educativa para la democratización, innovación y para el desarrollo integral.

Por otro lado, existe un material educativo, disposiciones que regulan el ejercicio del personal directivo. En éste sentido, la Ley Orgánica de Educación, en relación al ejercicio de la profesión docente, establece que el personal docente, debe ser venezolano y poseer el título profesional correspondiente.

Asimismo, el Manual del Docente (1999), enuncia que en los deberes y derechos del Docente concibe a mantener y fomentar un adecuado ambiente de relaciones humanas propia, para lograr un rendimiento efectivo, por esto un director gerente debe propiciar el desarrollo de actividades positivas dentro y fuera de la institución.

La participación de la Comunidad en el proceso educativo está fundamentado en un cuerpo de normas legales tales como: La Ley Orgánica de Educación (2009), y el Régimen Complementario sobre la Organización y Funcionamiento de la Comunidad Educativa aún sin ser modificada (Resolución N° 751 (10 de Noviembre de 1986).

De igual manera, el Régimen Complementario sobre la Organización y Funcionamiento de la Comunidad Educativa, en el Artículo 3, establece los objetivos de la Comunidad Educativa. Los objetivos 1, 2, 4 y 6 evidencian que la participación en la Educación a través de esta organización deberá darse a nivel de padres y representantes, docentes, educandos y Comunidad en general. Ello posibilitará a estos individuos y sectores el cumplimiento del papel que les corresponda desempeñar en el proceso educativo.

El Artículo 4º establece que la Comunidad Educativa está integrada por varios órganos, a saber: el Consejo Consultivo, los Docentes, la Sociedad de Padres y Representantes y la Organización Estudiantil. Es importante señalar que el Artículo 39, Ordinal 2 establece entre sus funciones la contribución al proceso de formación de la personalidad del alumno y orientación de sus inquietudes como factor de su propia educación. Además dos alumnos del último grado del plante, están facultados para asistir con derecho de voz, a los consejos generales de docentes.

La Ley Orgánica de Educación (2009), establece que se promoverá la participación de la familia, de la Comunidad y de todas las instituciones en el proceso educativo. En consecuencia, es de vital importancia que la familia participe en el proceso de aprendizaje del educando y que la integración de padres y representantes y docentes de la Comunidad educativa y amigos de la Comunidad local sea una constante, para que se pueda lograr internalizar los principios y propósitos de la Educación Básica y puedan propiciar cambios en la estructura educativa planteada en la Ley Orgánica de Educación.

En cuanto a la Ley Orgánica del Ambiente (2006), establece claramente la sustentación de la educación ambiental, y en su artículo 34 señala textualmente:

La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución a los problemas socioambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable.

En el contenido de este artículo se refleja claramente, la importancia y necesidad de que el proceso educativo integral incluya la educación ambiental como elemento fundamental de la transformación social y formación del ciudadano que se desea, el cual debe internalizar que forma parte del ambiente que lo rodea.

Asimismo, en el artículo 36, establece los lineamientos que debe regir el proceso de educación ambiental como parte fundamental del currículo educativo, señalando los siguientes puntos:

- Incorporar lo ambiental como constitutivo del currículo en el sistema educativo bolivariano, dentro del continuo humano, desde la educación inicial hasta la educación superior, con el propósito de formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables, garantes del patrimonio natural y sociocultural en el marco del desarrollo sustentable.
- Vincular el ambiente con temas asociados a ética, paz, derechos humanos, participación protagónica, la salud, el género, la pobreza, la sustentabilidad, la conservación de la diversidad biológica, el patrimonio cultural, la economía y desarrollo, el consumo responsable, la democracia y el bienestar social, la integración de los pueblos, así como la problemática ambiental mundial.

- Desarrollar procesos educativos ambientales en el ámbito de lo no formal que promuevan y fortalezcan el derecho a la participación de ciudadanos, ciudadanas y comunidad en general, en el marco de una gestión del ambiente en forma compartida.
- Incorporar la educación ambiental para el desarrollo endógeno sustentable, desde una perspectiva participativa, crítica, influyente, transformadora sistemas productivos que reconozca la diversidad cultural y ecológica en el ámbito de la organización social.

Promover el diálogo de saberes, como base del intercambio, producción y difusión de información en los procesos educativos ambientales para generar acciones colectivas en el abordaje y solución de problemas socioambientales.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se presenta la metodología que permitió desarrollar dicho trabajo de investigación. Se mostrarán aspectos como el tipo de investigación, las técnicas y procedimientos que fueron utilizados para llevar a cabo dicha investigación.

La metodología de dicho trabajo es el apartado del trabajo que dio el giro a la investigación, es donde se expone el "cómo" se realizó el estudio que respondió al problema planteado. Según Hurtado (2006:99)

...la metodología es el área del conocimiento que estudia los métodos generales de las disciplinas científicas. La metodología incluye los métodos, las técnicas, las tácticas, las estrategias, y los procedimientos que utilizará el investigador para lograr los objetivos de su estudio.

Tipo de Investigación

El desarrollo del presente trabajo de investigación estuvo enmarcado bajo la modalidad del Proyecto Factible ya que propuso soluciones a dicha problemática planteada. El Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales, (UPEL, 2006:16), lo define como: "... la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede

referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos...”.

De lo antes planteado, para llevarse a cabo el Proyecto Factible se cumplió con tres fases:

- **Diagnóstico:** Donde se reconstruyo el objeto de estudio, teniendo como finalidad la detección de situaciones que manifestaron la necesidad de realizarlo.
- **Análisis de Alternativas:** Índico la posibilidad de desarrollar un proyecto, tomando en consideración las necesidades detectadas, beneficios, recursos humanos, técnicos, financieros, estudio de mercado, y beneficiarios.
- **Diseño de la propuesta:** Una vez culminado el diagnóstico y el análisis de las alternativas, se procedió al diseño de la propuesta.

Diseño de la Investigación

El estudio se apoyó en un diseño de investigación de campo y uno documental ya que la de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna y la investigación documental es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos.

Según Bravo citado por Ramírez (2006:76), la investigación de campo “es aquel tipo de investigación a través de la cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural”.

En cuanto la investigación documental Vélez (2001:8), expresa que tiene como objetivo “el desarrollo de las capacidades reflexivas y críticas a través del análisis, interpretación y confrontación de la información manejada. Entre los posibles propósitos de este tipo de investigación se encuentran: describir, mostrar, probar, persuadir o recomendar”.

Población y Muestra

Población

La población o universo se refiere al conjunto para el cual fueron válidas las conclusiones que se obtuvieron: a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) a las cuales se refiere la investigación. Para Arman, referido por Hurtado (2000:152), la población se define “como el conjunto de elementos, seres o eventos concordantes entre sí en cuanto a una serie de características, de las cuales se desea obtener alguna información”. Hurtado (2000), afirma que es “el conjunto de seres en las cuales se va a estudiar variable o evento, y que además comparten, como características comunes, los criterios de inclusión”.

Partiendo por lo anteriormente señalado por el autor, la población de la presente investigación estuvo conformada por un (01) directivo, una (01) secretaria, un (01) coordinador pedagógico, un (01) coordinador PAE, siete (07) docentes, cinco (05) asistentes de preescolar, dos (02) aseadores, cuatro (04) madres procesadores y ciento cincuenta (150) representantes del C.E.I. Simoncito “Negra Matea”, y quedando conformar por un total de ciento setenta y dos (172) sujetos.

Muestra

La muestra es un subconjunto representativo de un universo o población. La muestra del estudio fue seleccionada considerando el criterio señalado por Hernández, Fernández y Baptista (2007:159) quienes establecen que “es en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”.

En el presente trabajo de investigación la muestra estuvo conformada por dos estratos, personal de la institución: un (01) directivo, una (01) secretaria, un (01) coordinador pedagógico, un (01) coordinador PAE, siete (07) docentes, cinco (05) asistentes de preescolar, dos (02) aseadores, cuatro (04) madres procesadores y cuarenta y cinco 45 representantes, lo que representa el 100% de la población.

Técnicas de Recolección de Datos

Una vez obtenidos los indicadores de los elementos teóricos y definido el diseño de la investigación, fue necesario definir las técnicas de recolección de datos para construir los instrumentos que permitieron obtenerlos de la realidad. La técnica de recolección de datos según Arias (2006:67) “Se entenderá por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”.

Para la recolección de los datos se solicitó permiso a la directora del plantel y se realizó un instrumento cuestionario de 20 Ítems de preguntas cerradas con dos alternativas de respuestas.

Confiabilidad y Validez del Instrumento

Estos procesos se aplicaron en el desarrollo de esta investigación, con la finalidad de evaluar la consistencia del diseño de la estructura de los instrumentos de recolección que se usaron para el acopio y recolección de la información necesaria para la ejecución de una investigación.

Confiabilidad

La confiabilidad es otra de las características inherentes a los instrumentos de recolección de datos y de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2005:426), consiste en “el grado de uniformidad con la que un instrumento recoge la información pertinente al estudio” y sostiene que la confiabilidad implica cualidades de estabilidad, consistencia y exactitud en el instrumento destinado a la recolección de datos.

Por lo tanto, para calcular la confiabilidad del instrumento se aplicó el método de Prueba Piloto del instrumento. Una prueba piloto o preliminar se realiza para saber cómo funciona el instrumento y si es necesario hacer ajustes al mismo. Al respecto, Hurtado y Toro (2001:432) afirman que es:

Una aplicación previa que se hace del instrumento a un grupo pequeño de personas con características similares a las de la muestra (pero no pertenecientes a ella), con el fin de verificar si la redacción es acertada, si los ítems permiten realmente obtener la información deseada y en general si el instrumento funciona apropiadamente.

La confiabilidad de un instrumento según Claret (2005: 24), “esta significa o puede interpretarse como el grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u

objeto, produce iguales resultados”. En tal sentido, para obtener la confiabilidad del instrumento se realizó una prueba piloto, utilizando a diez (10) sujetos que no estén involucrados en la muestra definitiva, pero que tengan características similares a la población en estudio.

Una vez que fueron aplicadas las fórmulas y de acuerdo al resultado se tomó en cuenta los valores que indicaron que el instrumento es confiable. En este sentido, la confiabilidad según Méndez (2000), se consideró de acuerdo a la siguiente escala:

Criterios de Confiabilidad	
Intervalos	Criterios
0.0 – 0.28	Rehacer instrumento
0.29 – 0.49	Revisión de reactivos
0.50 – 0.74	Instrumento confiable
0.75 – 1	Alta confiabilidad

Los datos que se obtuvieron y procesaron en relación a los ítems con alternativas de respuesta Si o No, se les aplicó la KR_{20} (Fórmula 20 de Küder-Richardson), la cual proporciona un coeficiente de fiabilidad, que permitió analizar las cuestiones de un test; ofreciendo el índice de dificultad de cada ítem; como lo aprecian Anastasi y Urbina (2000:98), al expresar que es “El procedimiento más común para encontrar la consistencia interna entre reactivos...”. Los resultados se obtendrán de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$r_{i=KR_{20}} = \frac{K}{K-1} \left(\frac{V_i - \Sigma PQ}{V_i} \right)$$

Donde:

$r_u = K-R_{20}$ = Coeficiente de confiabilidad de Küder y Richardson

K= Número de ítems.

$V_t = S^2$ = Varianza total del instrumento.

ΣPQ = Sumatoria de la varianza de los ítems.

$$r_u = KR_{20} = \frac{20}{20-1} \left(\frac{22,97- 2,93}{22,97} \right) = r_u = KR_{20} = 0,97$$

Donde:

$r_u = K-R_{20} = 0,97$ Coeficiente de confiabilidad de Küder y Richardson

K = 20 ítems.

$V_t = S^2 = 22,97$ Varianza total del instrumento.

$\Sigma PQ = 2,93$ Sumatoria de la varianza de los ítems.

La aceptación de la confiabilidad de estos instrumentos debió estar en un rango establecido en la Estadística entre 0,50-1, con el fin de constatar si el instrumento es confiable.

Validez

Según Claret (2005:23) la validez “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”. Se refiere al grado hasta el cual las inferencias derivadas de las puntuaciones son significativas. Asimismo un instrumento será válido cuando está constituido por ítems pertinentes y rinde puntajes confiables.

Según Hernández, Fernández y Batista (2007:235), “la validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que se pretende medir”. Estos tres criterios de validación fueron aplicados, con el fin de que se tenga una alta confiabilidad en el instrumento aplicado, a saber se definen:

- **Validez de Contenido:** Se evidencia cuando los ítems inciden en los objetivos que el estudio pretende medir; para ello se elaboró las dimensiones de indicadores de las variables que se obtuvieron a partir del objetivo.
- **Validez de Constructo:** Hay validez de construcción, cuando los ítems se formulan a partir de las variables, dimensiones e indicadores, extraídos del marco teórico que sustenta la investigación.
- **Validez de Expertos:** La validez de expertos se obtuvo a través del juicio de expertos realizándose las correcciones que requieren los ítems.

Análisis y Organización de los Datos

Son herramientas que fueron útiles para organizar, describir y analizar los datos recogidos con los instrumentos de investigación. El análisis de datos encierra dos procedimientos: la organización de los datos y la descripción y análisis de los datos.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2007:252), “la recolección de los datos mediante cuestionarios, entrevistas, escalas de actitudes, observación, grupos de enfoque u otros medios /métodos) deben analizarse para responder a las preguntas de investigación y probar o disprobar hipótesis”.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis e interpretación de los resultados, producto de la aplicación de un cuestionario de 20 ítems de preguntas cerradas con dos alternativas de respuesta a una muestra de estudio comprendida por el directivo, coordinación pedagógica, coordinación PAE, personal docente, personal administrativo, personal de ambiente, madres procesadoras, padres y representantes, dicho cuestionario se aplicó con el fin de determinar los elementos fundamentales de la participación comunitaria para la preservación del ambiente, se realizó de forma porcentual, donde las tablas y gráficos estadísticos se hicieron en función de las variables estudiadas; además, se tomaron en cuenta las dimensiones e indicadores que caracterizan a éstas variables, realizándose en función del cuadro de operacionalización de las mismas con el fin de diagnosticar las debilidades y fortalezas de los principios básicos de la integración y factibilidad de un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”.

Asimismo, la interpretación de la información se realizó destacando los datos de mayor significación en cada ítems; relacionándose ésta información con el basamento teórico que sirvió de sustentación a la investigación que se llevó a cabo, esta relación se hizo en función de las semejanzas o discrepancias entre la información recopilada y el marco teórico, con la finalidad de que tuviera mayor profundidad y utilidad. A continuación se presentan los resultados:

Variable: Participación Comunitaria

Dimensión: Participación

Indicador: Motivación

SubIndicadores: Entusiasmo – Perseverancia

Ítems:

Considera usted que:

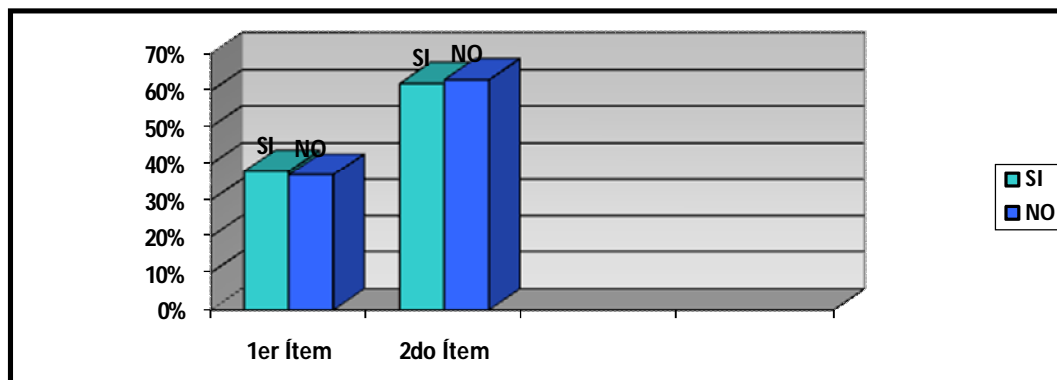
1. La comunidad participa con entusiasmo en las actividades que el plantel planifica.
2. Es constante su participación en las actividades que realiza el plantel.

TABLA N° 1
INDICADOR: MOTIVACIÓN. SUBINDICADORES: ENTUSIASMO – PERSEVERANCIA

Ítems	SI	%	NO	%
1	20	38%	32	62%
2	19	37%	33	63%

Fuente: Codnicht (2011)

GRAFICO N° 1
DIAGRAMA DE BARRAS PROPORCIONADO DEL ÍTEM N° 1 - 2
INDICADOR: MOTIVACIÓN. SUBINDICADORES: ENTUSIASMO – PERSEVERANCIA



Fuente: Codnicht (2011)

Análisis

El 38 por ciento de los encuestados respondió positivamente a la pregunta N° 1 mientras el 62 por ciento respondió negativamente, demostrando que la comunidad en un alto porcentaje no participa con entusiasmo en las actividades planificadas por el plantel. En la pregunta N° 2 el 37 por ciento de los encuestados respondió positivamente por su parte el 63 por ciento respondió negativamente, indicando que la participación de la comunidad no es constantes en las actividades del plantel en materia ambiental. Sobre esto Betto expresa que la participación debe enmarcarse “...en valores, intereses y motivaciones compartidas. Participar implica “ser parte”, intervenir y compartir con entusiasmo”. Si no existe participación de la comunidad en las actividades del plantel son muy pocos los logros que se pueden alcanzar, por lo tanto el directivo del plantel debe motivar a la comunidad escolar para que participe con entusiasmo y perseverancia en dichas actividades.

Variable: Participación Comunitaria

Dimensión: Participación

Indicador: Sensibilización

SubIndicadores: Sentido Común

Ítem:

Considera usted que:

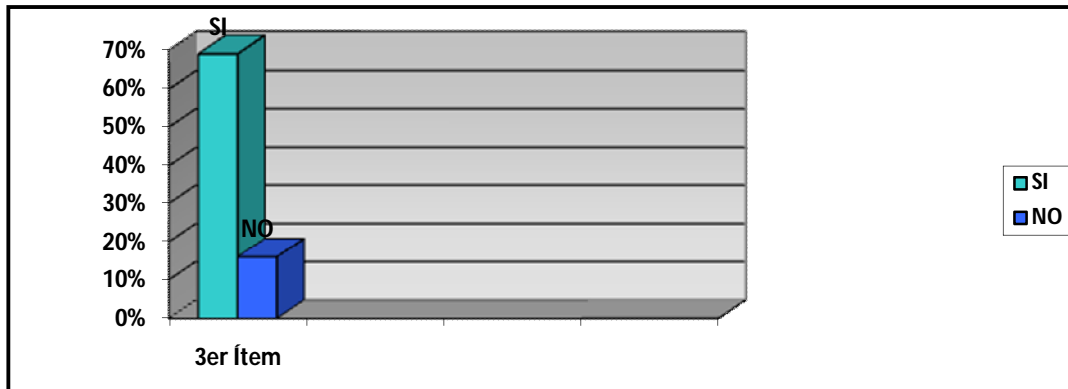
3. La participación de la comunidad en las actividades del plantel promueve la sensibilización hacia la preservación ambiental.

TABLA N° 2
INDICADOR: SENSIBILIZACIÓN. SUBINDICADORES: SENTIDO COMÚN

Ítems	SI	%	NO	%
3	36	69%	16	31%

Fuente: Codnicht (2011)

GRAFICO N° 2
DIAGRAMA DE BARRAS PROPORCIONADO DEL ÍTEM N° 3
INDICADOR: SENSIBILIZACIÓN. SUBINDICADORES: SENTIDO COMÚN



Fuente: Codnicht (2011)

Análisis

El 69 por ciento de los encuestados respondió positivamente en la pregunta N° 3 mientras el 31 por ciento respondió negativamente, manifestando que la participación de la comunidad en las actividades del plantel promueve la sensibilización hacia la preservación ambiental, así como lo refiere la Organización Panamericana de la Salud la cual expresa que la participación comunitaria es un proceso de sensibilización donde la población forma parte importante en las toma de decisiones para así poder resolver sus problemas. Sin embargo, es importante considerar el 31 por ciento que respondió negativamente por cuanto es preciso que se promueva la participación hacia la sensibilización ambiental.

Variable: Participación Comunitaria

Dimensión: Participación

Indicador: Responsabilidad

SubIndicadores: Asumir Consecuencias

Ítem:

Considera usted que:

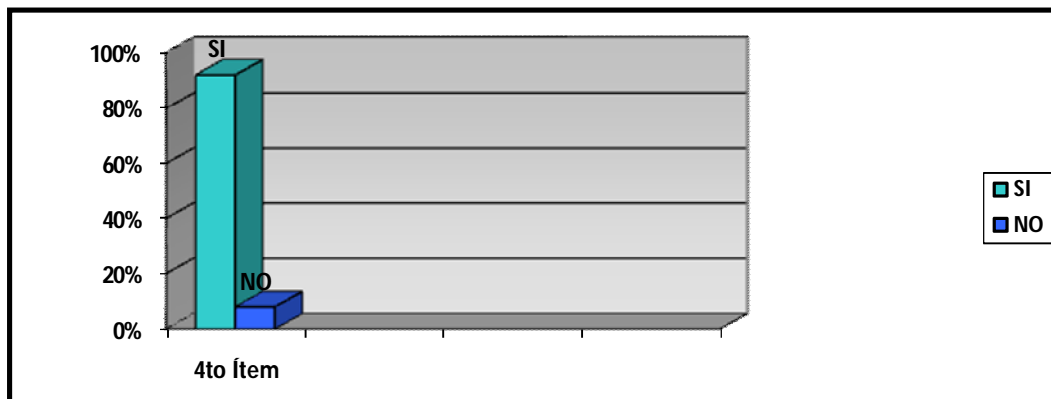
4. La comunidad que rodea al plantel debe apoyar y del mismo modo responsabilizarse por la preservación ambiental.

TABLA N° 3
INDICADOR: RESPONSABILIDAD. SUBINDICADORES: ASUMIR
CONSECUENCIAS

Ítems	SI	%	NO	%
4	48	92%	4	8%

Fuente: Codnicht (2011)

GRAFICO N° 3
DIAGRAMA DE BARRAS PROPORCIONADO DEL ÍTEM N°4
INDICADOR: RESPONSABILIDAD. SUBINDICADORES: ASUMIR
CONSECUENCIAS



Fuente: Codnicht (2011)

Análisis

El 92 por ciento de la población encuestada respondió positivamente a la pregunta N° 4 mientras el 8 por ciento respondió negativamente, demostrando que la comunidad que rodea al plantel debe apoyar y responsabilizarse por la preservación ambiental según lo refiere la Educación Popular en América la cual expresa que en la participación comunitaria la responsabilidad es imprescindible ya que le enseña a la comunidad que debe asumir las consecuencias e inmiscuirse en los problemas que la afectan y así lograr resolverlos.

Variable: Participación Comunitaria

Dimensión: Docente como Asesor Comunitario

Indicador: Sentido Colectivo

SubIndicadores: Integración de Equipos de Trabajo

Ítem:

Considera usted que:

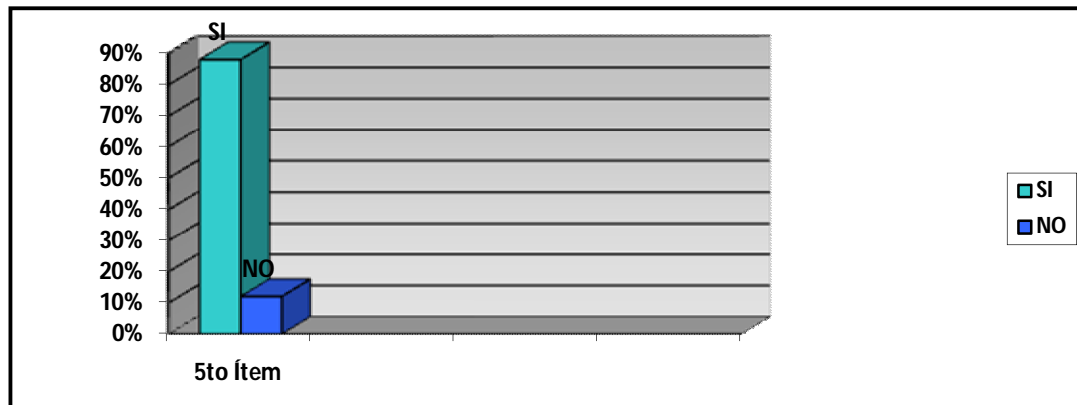
5. El sentido colectivo de una comunidad se desarrolla por medio de equipos de trabajo.

TABLA N° 4
INDICADOR: SENTIDO COLECTIVO. SUBINDICADORES:
INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

Ítems	SI	%	NO	%
5	46	88%	6	12%

Fuente: Codnicht (2011)

GRAFICO N° 4
DIAGRAMA DE BARRAS PROPORCIONADO DEL ÍTEM N° 5
INDICADOR: SENTIDO COLECTIVO. SUBINDICADORES:
INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO



Fuente: Codnicht (2011)

Análisis

El 88 por ciento de los encuestados respondió positivamente a la pregunta N° 5 mientras el 12 por ciento respondió negativamente, indicando que por medio de equipos de trabajos se desarrolla el sentido colectivo de una comunidad. Por lo tanto, el directivo del plantel debe fomentar el trabajo en equipo para incentivar la participación del colectivo.

Variable: Participación Comunitaria

Dimensión: Docente como Asesor Comunitario

Indicador: Apropiación del Espacio

SubIndicadores: Sentido de Pertenencia con el Contexto Social

Ítem:

Considera usted que:

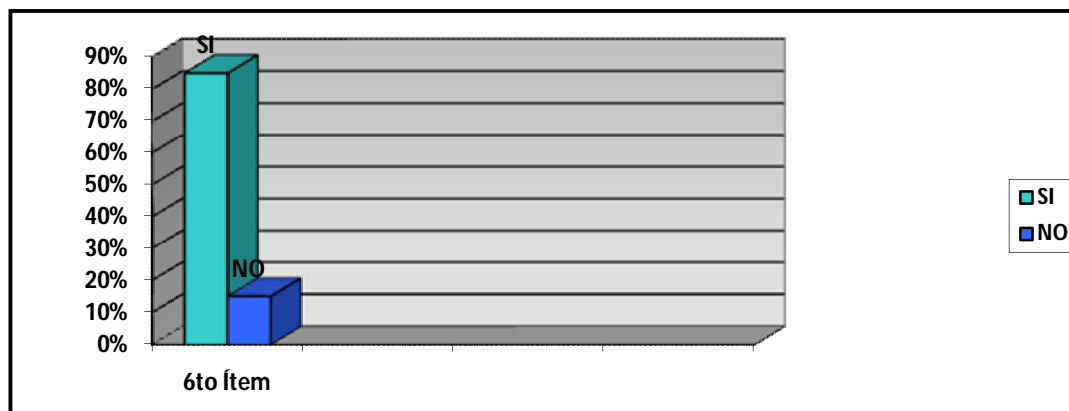
6. La comunidad se debe ver como un aula abierta en la cual se propicie el sentido de pertenencia en el contexto que rodea al plantel.

TABLA N° 5
INDICADOR: APROPIACIÓN DEL ESPACIO. SUBINDICADORES:
SENTIDO DE PERTENENCIA CON EL CONTEXTO SOCIAL

Ítems	SI	%	NO	%
6	44	85%	8	15%

Fuente: Codnicht (2011)

GRAFICO N° 5
DIAGRAMA DE BARRAS PROPORCIONADO DEL ÍTEM N° 6
INDICADOR: APROPIACIÓN DEL ESPACIO. SUBINDICADORES:
SENTIDO DE PERTENENCIA CON EL CONTEXTO SOCIAL



Fuente: Codnicht (2011)

Análisis

El 85 por ciento de la población encuestada respondió positivamente a la pregunta N° 6 mientras que el 15 por ciento respondió negativamente, demostrando que la comunidad debe ser vista como un aula abierta donde se propicie el sentido de pertenecía en el contexto que rodea al plantel así como lo refiere Macluhan el cual “hablaba de la escuela sin muros” donde la comunidad y escuela se acoplen y así puedan lograr desarrollar de manera positiva el sentido de pertenencia del contexto social que rodea al plantel.

Variable: Participación Comunitaria

Dimensión: Docente como Asesor Comunitario

Indicador: Planificación

SubIndicadores: Diagnóstico de Necesidades – Fijación de Metas

Ítems:

Considera usted que:

7. El plantel realiza un diagnostico de las necesidades tomando en cuenta la realidad existente en el entorno.

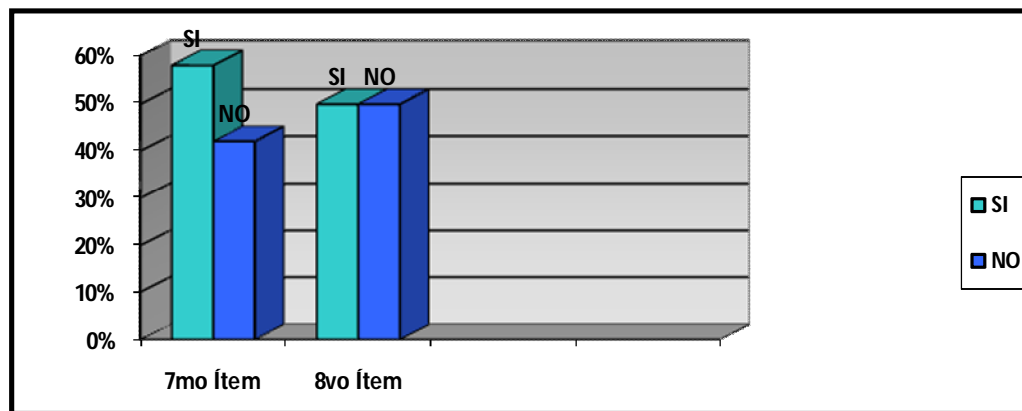
8. En el diagnostico de necesidades se fijan las metas que deben lograrse en materia ambiental.

TABLA N° 6
INDICADOR: PLANIFICACIÓN. SUBINDICADORES: DIAGNÓSTICO DE
NECESIDADES – FIJACIÓN DE METAS

Ítems	SI	%	NO	%
7	30	58%	22	42%
8	26	50%	26	50%

Fuente: Codnicht (2011)

GRAFICO N° 6
DIAGRAMA DE BARRAS PROPORCIONADO DEL ÍTEM N° 7 - 8
INDICADOR: PLANIFICACIÓN. SUBINDICADORES: DIAGNÓSTICO DE
NECESIDADES – FIJACIÓN DE METAS



Fuente: Codnight (2011)

Análisis

El 58 por ciento de los encuestados respondió positivamente a la pregunta N° 7 mientras el 42 por ciento respondió negativamente, manifestando que el plantel realiza un diagnóstico de las necesidades tomando en cuenta la realidad en el entorno tal como lo refiere Robbins quien expresa que toda organización debe diagnosticar las necesidades fundamentales existentes en el entorno y con esto, fijar las metas, construyendo estrategias para poder lograrlas Así mismo, en la pregunta N° 8 el 50 por ciento de la población encuestada respondió positivamente, por otra parte el 50 por ciento respondió negativamente, demostrando que en el diagnóstico de las necesidades se fijan metas que deben lograrse en materia ambiental. Por lo cuanto es preocupante que la mitad de los encuestados respondieron de manera negativa, lo cual se puede inferir que las metas en materia ambiental no están claras de tal manera que se puedan lograr los objetivos.

Variable: Participación Comunitaria

Dimensión: Docente como Asesor Comunitario

Indicador: Organización

SubIndicadores: Recursos – Toma de Decisiones

Ítems:

Considera usted que:

9. El plantel tiene una adecuada organización de los recursos humanos y materiales para la preservación ambiental.

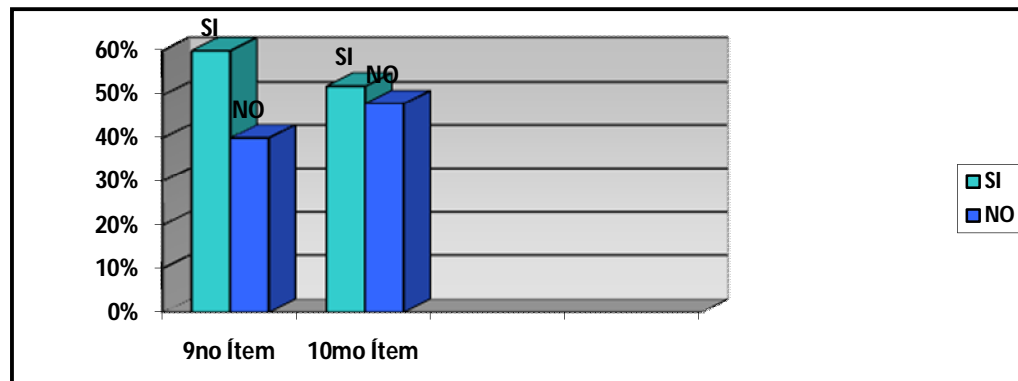
10. El plantel mantiene debidamente informada a la comunidad de las decisiones tomadas en las asambleas de padres y representantes para emprender proyectos orientados hacia la preservación ambiental.

TABLA N° 7
INDICADOR: ORGANIZACIÓN. SUBINDICADORES: RECURSOS – TOMA DE DECISIONES

Ítems	SI	%	NO	%
9	31	60%	21	40%
10	27	52%	25	48%

Fuente: Codnicht (2011)

GRAFICO N° 7
DIAGRAMA DE BARRAS PROPORCIONADO DEL ÍTEM N° 9 - 10
INDICADOR: ORGANIZACIÓN. SUBINDICADORES: RECURSOS – TOMA
DE DECISIONES



Fuente: Codnicht (2011)

Análisis

El 60 por ciento de la población encuestada respondió positivamente a la pregunta N° 9 mientras el 40 por ciento respondió negativamente, indicando que el plantel no tiene los recursos humanos y materiales deseados para la preservación ambiental, ya que un alto porcentaje respondió negativamente. Por otra parte el 52 por ciento de los encuestados respondió positivamente a la pregunta N° 10 mientras el 48 por ciento respondió negativamente, demostrando que el plantel no mantiene debidamente informada a la comunidad de las decisiones tomadas en la asambleas para emprender proyectos orientados hacia la preservación ambiental tal como lo refiere Robbins quien expresa que toda institución debe organizar los recursos tanto materiales como humanos de acuerdo a las tareas que se les sean asignadas así como se deben tomar las decisiones convenientes para dicha tarea.

Variable: Participación Comunitaria

Dimensión: Docente como Asesor Comunitario

Indicador: Dirección

SubIndicadores: Liderazgo – Motivación - Comunicación

Ítems:

Considera usted que:

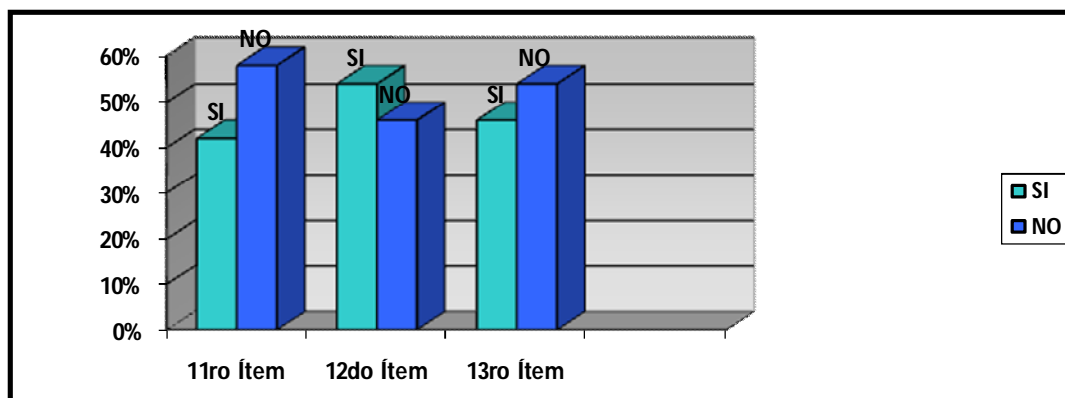
11. El director lideriza proyectos ambientales en la institución y su entorno.
12. La comunidad se motiva cuando el plantel la involucra para la realización de algunas actividades ambientales.
13. Existe una adecuada comunicación entre los miembros de la comunidad y los miembros del plantel.

TABLA N° 8
INDICADOR: DIRECCIÓN. SUBINDICADORES: LIDERAZGO –
MOTIVACIÓN – COMUNICACIÓN

Ítems	SI	%	NO	%
11	22	42%	30	58%
12	28	54%	24	46%
13	24	46%	28	54%

Fuente: Codnicht (2011)

GRAFICO N° 8
DIAGRAMA DE BARRAS PROPORCIONADO DEL ÍTEM N° 11 – 12 - 13
INDICADOR: DIRECCIÓN. SUBINDICADORES: LIDERAZGO –
MOTIVACIÓN – COMUNICACIÓN



Fuente: Codnicht (2011)

Análisis

El 42 por ciento de los encuestados respondió positivamente a la pregunta N° 11 mientras el 58 por ciento respondió negativamente, demostrando que el director no lideriza los proyectos ambientales en la institución y su entorno tal como lo refiere Robbins el cual expresa que el director debe motivar, orientar y reorganizar las actividades que sean planificadas. Ahora bien el 54 por ciento de la población encuestada respondió positivamente a la pregunta N° 12 mientras el 46 por ciento respondió negativamente, demostrando que la comunidad se motiva cuando el plantel la involucra para la realización de algunas actividades ambientales. Sin embargo el 46 por ciento de los encuestados respondió positivamente a la pregunta N° 13 mientras el 54 por ciento respondió negativamente, demostrando que no existe una buena comunicación entre los miembros de la comunidad y los miembros del plantel, sobre esto Robbins expresa que todos los miembros de una organización comenzando por su director o gerente debe establecer una comunicación eficaz seleccionando los canales más pertinentes para así lograr el ágil desarrollo de las

actividades, por lo que se justifica la propuesta de un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente en dicho plantel.

Variable: Participación Comunitaria

Dimensión: Docente como Asesor Comunitario

Indicador: Control

SubIndicadores: Seguimiento del Desempeño

Ítems:

Considera usted que:

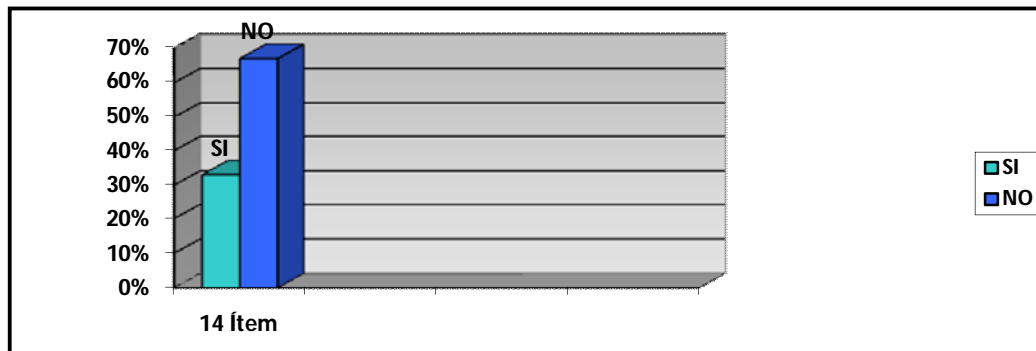
14. El director controla las actividades que realiza el plantel en materia ambiental.

TABLA N° 9
INDICADOR: CONTROL. SUBINDICADORES: SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO

Ítems	SI	%	NO	%
14	17	33%	35	67%

Fuente: Codnicht (2011)

GRAFICO N° 9
DIAGRAMA DE BARRAS PROPORCIONADO DEL ÍTEM N° 14
INDICADOR: CONTROL. SUBINDICADORES: SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO



Fuente: Codnicht (2011)

Análisis

El 33 por ciento de la población encuestada respondió positivamente a la pregunta N° 14 en cambio el 67 por ciento respondió negativamente, representando esto un alto porcentaje el cual indica que el director no controla las actividades en materia ambiental que el plantel realiza, Robbins expresa que el directivo debe supervisar el desempeño de la organización para así ir comparando los resultados obtenidos contra los resultados planificados originalmente, asegurando además que la acción dirigida se esté llevando a cabo de acuerdo con los planes de la organización y precisamente, ir corrigiendo cualquier desviación significativa. El alto porcentaje que respondió negativamente demuestra la realidad existente en el plantel la cual prueba la necesidad de diseñar un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente.

Variable: Preservación Ambiental

Dimensión: Relación con el Ambiente

Indicador: Cuidado del Ambiente

SubIndicadores: Nuevas Estrategias - Conciencia Ciudadana - Agentes Contaminantes

Ítems:

Considera usted que:

- 15.** Participa la comunidad en conjunto con el plantel en la creación e innovación de estrategias que contribuyan en la preservación ambiental.

16. El desarrollo de la conciencia ciudadana lograda a través de una educación ambientalista participativa ayuda a comprender y actuar en consonancia con el medio y con los problemas ambientales que actualmente se viven.

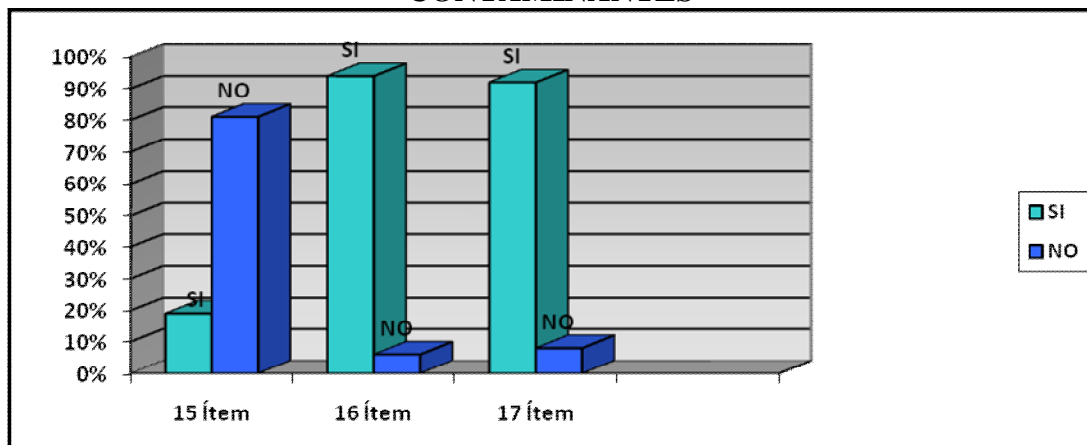
17. Tanto el personal del plantel como la comunidad tienen conocimiento en materia Ambiental.

TABLA N° 10
INDICADOR: CUIDADO DEL AMBIENTE. SUBINDICADORES: NUEVAS ESTRATEGIAS - CONCIENCIA CIUDADANA - AGENTES CONTAMINANTES

Ítems	SI	%	NO	%
15	10	19%	42	81%
16	49	94%	3	6%
17	48	92%	4	8%

Fuente: Codnicht (2011)

GRAFICO N° 10
DIAGRAMA DE BARRAS PROPORCIONADO DEL ÍTEM N° 15 – 16 -17
INDICADOR: CUIDADO DEL AMBIENTE. SUBINDICADORES: NUEVAS ESTRATEGIAS - CONCIENCIA CIUDADANA - AGENTES CONTAMINANTES



Fuente: Codnicht (2011)

Análisis

El 19 por ciento de los encuestados respondió positivamente a la pregunta N°15 mientras el 81 por ciento respondió negativamente, demostrando que la comunidad no participa en conjunto con el plantel en la creación e innovación de estrategias, esta gran necesidad conlleva a la urgencia de crear un programa de participación comunitaria donde se creen nuevas estrategias en el cual se empleen todos recursos y medios, además de trabajar para el desarrollo de una conciencia ciudadana ambientalista. Por otra parte el 94 por ciento de la población encuestada respondió positivamente a la pregunta N° 16 en cambio el 6 por ciento respondió negativamente, demostrando que el desarrollo de la conciencia ciudadana se logra a través de una educación ambientalista participativa ya que esta ayuda a comprender y actuar en consonancia con el medio y con los problemas ambientales que actualmente se viven así como lo refiere Hall. Ahora bien el 92 por ciento de los encuestados respondió positivamente a la pregunta N°17 mientras el 8 por ciento respondió negativamente, indicando que tanto la comunidad como el personal del plantel tienen conocimiento en materia ambiental.

Variable: Preservación Ambiental

Dimensión: Relación con el Ambiente

Indicador: Cuidado del Ambiente

SubIndicadores: Educación Ambiental – Entorno Familiar, Escolar y Comunitario - Beneficios

Ítems:

Considera usted que:

- 18.** El entorno familiar, escolar y comunitario son agentes activos de su propio aprendizaje.

19. Está al tanto de cuáles son los agentes que contaminan el ambiente.

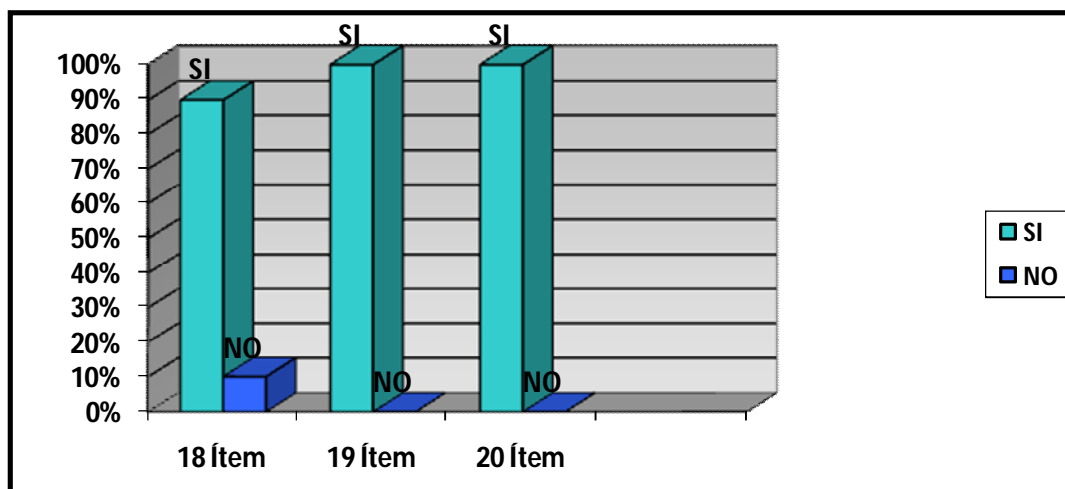
20. Sabe cuáles son los beneficios que proporcionan el cuidado del Ambiente.

TABLA N° 11
INDICADOR: CUIDADO DEL AMBIENTE. SUBINDICADORES:
EDUCACIÓN AMBIENTAL – ENTORNO FAMILIAR, ESCOLAR Y
COMUNITARIO – BENEFICIOS

Ítems	SI	%	NO	%
18	47	90%	5	10%
19	52	100%		0%
20	52	100%		0%

Fuente: Codnicht (2011)

GRAFICO N° 11
DIAGRAMA DE BARRAS PROPORCIONADO DEL ÍTEM N° 18 – 19 - 20
INDICADOR: CUIDADO DEL AMBIENTE. SUBINDICADORES:
EDUCACIÓN AMBIENTAL – ENTORNO FAMILIAR, ESCOLAR Y
COMUNITARIO – BENEFICIOS



Fuente: Codnicht (2011)

Análisis

El 90 por ciento de los encuestados respondió positivamente a la pregunta N°18 mientras el 10 por ciento respondió negativamente, demostrando que el entorno familiar, escolar y comunitario son agentes activos de su propio aprendizaje por medio de métodos activos y participativos donde se involucre a la comunidad, por tal razón es de gran relevancia la creación de un programa de participación comunitaria. Por otra parte el 100 por ciento de la población encuestada respondió positivamente a la pregunta N°19 demostrando que la población tiene conocimiento de cuáles son los agentes que contaminan el ambiente. A su vez el 100 por ciento de los encuestados respondió positivamente a la pregunta N°20 demostrando que la población está al tanto de los beneficios que proporciona el cuidado del ambiente.

CONCLUSIÓN

Una vez realizado el estudio y analizado e interpretado los resultados obtenidos, tomando en consideración los objetivos formulados y las interrogantes planteadas en esta investigación, de acuerdo al Objetivo N°1 se evidencia la necesidad de la creación de un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente, ya que conforme a los resultados conseguidos se pudo evidenciar que el 62 por ciento de la comunidad participa escasamente entusiasmada y con perseverancia en las actividades que el plantel planifica en materia ambiental, siendo este un alto porcentaje.

Además, el 50 por ciento de la población encuestada demostró que la institución en reiteradas oportunidades excluye en el diagnóstico los objetivos y metas referentes a la preservación ambiental generando ésto, poca motivación por parte de la comunidad en el desarrollo de actividades orientadas a concientizar e integrar a la misma en dichas actividades. Por tal razón, y aunado esto al Objetivo N°2 se pudo evidenciar que existe la factibilidad de proponer un programa de participación comunitaria.

Cabe destacar que el 54 por ciento de la población encuestada, coincidieron en que la escasa comunicación entre los miembros del plantel y la comunidad ocasionan el desánimo y la apatía que éstos presentan al avocarse al desarrollo de actividades dirigidas a la protección y cuidado del entorno natural en el que día a día se desenvuelven los niños y niñas del C.E.I. Simoncito “Negra Matea” ya que esto traerá consecuencias favorables en el desempeño académico de los estudiantes.

Así mismo, se ha evidenciado con un 81 por ciento la poca participación comunitaria, para promover las mejoras o sugerencias en la creación de nuevas estrategias que ayuden al funcionamiento de la institución en materia ambiental e incidan en el desempeño participativo de los miembros del plantel y los de la comunidad para la toma de decisiones.

Por otra parte, ante esta problemática diagnosticada surge la necesidad de una participación comunitaria que ayude a transformar la preservación ambiental de la misma, debido a que todas las personas involucradas ameritan realizar acciones conjuntas dirigidas a resolver dicha problemática.

En consecuencia, lo anteriormente mencionado justifica el Objetivo N°3 planteado en esta investigación, el cual hace referencia a la necesidad de diseñar un Programa de Participación Comunitaria para la Preservación del Ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a los objetivos planteados y en pro de las conclusiones establecidas para la participación comunitaria para la preservación ambiental del C.E.I. Simoncito “Negra Matea”, se recomienda:

- Diseñar un programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”.
- Propiciar la participación en los miembros del plantel y los de la comunidad en la programación y despliegue de actividades ambientales.
- Realizar campañas educativas mediante actividades tales como: talleres, folletos, charlas con la finalidad de promover el desarrollo de la participación y cooperación activa para que de esta manera se logre motivar a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar jornadas de limpieza tanto en la institución como en la comunidad, donde se promueva la importancia de la preservación del medio ambiente.
- En el C.E.I. Simoncito “Negra Matea” se debería crear una Escuela para Padres, como un recurso para preparar a los padres y representantes, de tal manera que puedan sensibilizarse y motivarse a participar con entusiasmo y perseverancia en la conservación del ambiente que los rodea.



AUTORA: VIRGINIA CODNIGHT
TUTORA: GLADYS CALATAYUD

Valencia, Junio 2011

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Programa de Participación Comunitaria para la Preservación del Ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”, Municipio Naguanagua, Estado Carabobo.

Presentación

El presente programa responde a la necesidad presentada en el diagnóstico realizado al personal de la institución, a los padres, representantes y demás fuerzas vivas de la comunidad adyacente a la institución. El análisis de los resultados permitió comprobar que el C.E.I. Simoncito “Negra Matea” demuestra debilidades en cuanto a la cooperación e integración escuela-comunidad en las actividades ambientales.

Con esto, se pretende motivar a los miembros para que mantengan interacciones comunicativas constantes que nos lleven al desarrollo del Programa de participación comunitaria que beneficie y subsane los problemas ambientales que actualmente se están viviendo.

De allí, la necesidad, que tiene la institución de una verdadera participación comunitaria donde todos los habitantes asuman juntos un enfoque integrador y participativo para el cual se debe promover la formación comunitaria y el desarrollo de una conciencia preservacionista en función de la protección y el mejoramiento del ambiente, en el que las fuerzas vivas de la comunidad educativa participen

activamente y así estén informados de todos los mecanismos constantes para garantizar la preservación ambiental y la sostenibilidad del mismo.

Justificación

Esta propuesta se justifica por ser una medida de respuesta a la problemática que existe en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”, puesto que la elaboración de un programa de participación comunitaria que permitirá aportar herramientas necesarias que formalicen la preservación ambiental no solo en la institución, sino también a la comunidad pues, forma parte del contexto educativo.

De allí, la importancia de esta propuesta que promoverá la participación activa y conjunta del personal del plantel, niños, niñas, padres, representantes y demás miembros de la comunidad, siendo un factor clave que promoverá en ellos el interés de mejorar y cambiar la realidad ambiental que actualmente se vive, encaminando hacia una estructura cooperativa y de compromiso, de manera que la familia y sus integrantes tengan conciencia de su actuación individual y grupal en la preservación ambiental.

Así mismo, este programa pretende sembrar conocimientos vitales que influyan directamente en los valores, actitudes, modos de actuación y conductas a favor de la preservación del medio ambiente; por lo tanto se justifica el Diseño de un Programa de Participación Comunitaria para la Preservación del Ambiente en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”.

Bases Legales

La propuesta que se presenta está fundamentada en el Marco Teórico desarrollado en el Capítulo II de este trabajo de investigación donde se analizaron los diferentes elementos de la participación comunitaria para la preservación del ambiente, además desde el punto de vista jurídico tiene su fundamento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), donde establece la base para la construcción de una sociedad objetiva y participativa, conduciendo a la seguridad ambiental del Estado, así como lo expresa el artículo N° 127 el cual establece que es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Así mismo, la Ley Orgánica del Ambiente (2006), en su artículo N° 34 establece que la educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución a los problemas socioambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable.

Puesto que, la educación ambiental permite instituir y capacitar a la comunidad educativa de manera integral e independiente contribuyendo a concientizar, sensibilizar y desarrollar una conducta preservacionista que permita lograr la sostenibilidad del ambiente, por ende el artículo N° 39 expresa que todas las personas tienen el derecho y el deber de participar en los asuntos relativos a la gestión del ambiente.

Por lo tanto, para el desarrollo del programa de participación comunitaria para la preservación del ambiente, el gerente educativo del C.E.I. Simoncito “Negra Matea” debe promover la participación de la comunidad en los problemas ambientales que la atañen, además de garantizar la integración y el sentido de pertenencia de las personas que integran el programa.

MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de conciencia ambientalista en el entorno familiar. - Carencia de motivación por parte de la comunidad para participar en las actividades ambientales. - Apatía por parte de la familia y de la comunidad en participar en las actividades planificadas. - Escasa comunicación entre los miembros de la comunidad y los miembros del plantel. - Falta de control y seguimiento de las actividades ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Currículo Bolivariano de Educación Inicial establece entre sus áreas fundamentales de aprendizaje “Relación con el Ambiente”. - Presencia de personal capacitado para dirigir un programa. - Promoción de conciencia ambientalista dirigida a las familias.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - La planificación se realiza por proyectos. - Presencia de las características cognitivas de los niños y niñas. - Aprovechamiento de la capacidad de asombro y descubrimiento que poseen los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro de los suelos. - Contaminación Ambiental. - Fenómenos atmosféricos causados por la acción humana. - Calentamiento global.

Fuente: Diagnóstico, Codnicht 2011.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General

Diseñar un programa de participación comunitaria que promuevan estrategias que fortalezcan el desarrollo de habilidades y destrezas que faciliten la preservación ambiental en todas las personas involucradas en el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”.

Objetivos Específicos

- Difundir dentro de la institución campañas educativas mediante actividades tales como: talleres, folletos, charlas con la finalidad de promover el desarrollo de la participación activa en los miembros de la comunidad y en los del plantel.
- Aportar estrategias que contribuyan a la formación y desarrollo de habilidades y destrezas en cuanto a la participación comunitaria para la preservación ambiental.
- Sensibilizar a los miembros del plantel y a los de la comunidad en cuanto a la importancia de la participación comunitaria en pro de la preservación ambiental.
- Promover una actitud positiva y coherente con la preservación ambiental del C.E.I. Simoncito “Negra Matea”.

DISEÑO DEL PROGRAMA

El Diseño del Programa de Participación Comunitaria para la Preservación ambiental del C.E.I. Simoncito “Negra Matea”, que a continuación se incluye los responsables del programa, además se presenta la ejecución en dos fases:

Fase I: Motivación

Fase II: Operativa

- Taller sobre participación comunitaria.
- Taller sobre preservación ambiental.

Cada una de las fases mencionadas contiene sus correspondientes actividades de ejecución, por medio de la cual los miembros del plantel y la comunidad reciben el apoyo del C.E.I. para desarrollar sus actividades educativas, culturales y sociales.

Esta propuesta está confeccionada propiamente para el C.E.I. Simoncito “Negra Matea”, ubicado en Naguanagua Estado Carabobo, no obstante varios de estos aspectos pueden ser considerados por otras instituciones que exhiban características semejantes y se interesen por mejorar la participación de los miembros de la comunidad y el plantel así como el ambiente que rodea su institución.

DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DEL PROGRAMA

1. Fase Motivación

Se pretende en esta fase de motivación promover en los miembros del plantel y los de la comunidad una interacción y comunicación eficaz de manera que facilite la participación comunitaria para así juntos lograr la programación y despliegue de actividades en beneficio de la conservación del ambiente que rodea tanto a la institución como a la comunidad. Para ello, se debe difundir la relevancia de la participación comunitaria para llevar a cabo la preservación ambiental, esto se realizará por medio de folletos, carteleras, charla, talleres, invitación a los padres y representantes.

Por lo tanto, con ese trabajo de acciones compartidas, se puede llegar al desarrollo pleno de la participación activa de todos los miembros involucrados en la preservación ambiental, por esta razón dichos miembros deberán reflejar actitudes positivas que favorezcan el mejoramiento de la labor ambiental a través de la participación comunitaria.

De tal manera, que para alcanzar el cumplimiento de esta fase se realizarán jornadas de divulgación y arborización donde participen activamente niños, niñas, padres, representantes y demás miembros de la institución educativa.

2. Fase Operativa

Esta fase comprende el desarrollo y evaluación de los talleres diseñados para ser ejecutados por todos los miembros involucrados en el presente programa.

TALLER N° 1

Denominación

Participación Comunitaria

Objetivo Terminal

Promover la participación activa y constante de la comunidad que rodea al C.E.I. Simoncito “Negra Matea” a través de talleres, folletos y charlas con la finalidad de aportar estrategias que contribuyan a la formación y desarrollo de habilidades y destrezas permitiendo así la preservación del ambiental.

Conceptualización del Taller

Este taller aporta beneficios a la organización ya que propicia la interacción escuela-comunidad, permite el intercambio de ideas, saberes y conocimientos, promueve el trabajo en equipo y orienta la toma de decisiones relacionadas con la preservación ambiental.

Metodología

Se realizará a través de discusiones dirigidas, lluvia de ideas y dramatizaciones que conlleven a nuevas vías y alternativas para solventar la problemática ambiental que afecta a la institución.

Estrategia

Taller

Modalidad

Dinámicas grupales con la participación de los integrantes de la comunidad educativa.

Contenido

- Definición de participación.
- Definición de participación comunitaria.
- Factores que determinan la participación comunitaria.
- Barreras de la participación.
- Estrategias integradoras.
- Fines de la participación comunitaria.

Duración

32 horas.

Facilitadores

Miembros de la Comunidad.

Miembros del Plantel.

Especialista en Participación Comunitaria.

TALLER N° 2

Denominación

Preservación Ambiental.

Objetivo Terminal

Fomentar en la comunidad del C.E.I. Simoncito “Negra Matea”, la sensibilización, socialización, respeto y cuidado del medio ambiente, que permitan generar conductas en pro de la preservación del entorno natural.

Conceptualización del Taller

Este taller permitirá enfrentar las problemáticas existentes simultáneamente con las fuerzas vivas que hacen vida en la comunidad y así lograr en el personal del plantel, en los padres, representantes, niños y niñas la participación responsable y eficaz para la prevención y solución de los problemas ambientales y así contribuir en la mejora de la calidad del medio ambiente.

Metodología

Esta estrategia se llevará a cabo en espacios naturales (Cerro el café, Jardín Botánico) que permitan a la comunidad en general estar en contacto con el ambiente natural, además de ello, los participantes elaborarán afiches, pancartas, floreros, portarretratos con material de provecho. Estas actividades generarán en los participantes una conciencia ambientalista, así como también originará la difusión y promoción de las mismas en diferentes espacios en los que se desenvuelva la comunidad de la institución.

Estrategia

Taller

Modalidad

Actividades vivenciales con la participación de los integrantes de la comunidad del C.E.I. Simoncito “Negra Matea”

Contenido

- Definición de Ambiente.
- Definición de Preservación.
- Definición de Preservación Ambiental.
- Importancia de la Preservación Ambiental.

Duración

32 horas.

Facilitadores

Miembros de la Comunidad.

Miembros del Plantel.

Miembros del Ministerio del Ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta (2002). **Estrategias Gerenciales del Director en la Integración Comunidad Escuela Estatal** Tesis de grado no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Amaro y Villegas (2004). **Propuesta de Incorporación de los Padres y Representantes en los Proyectos Educativos de la Unidad Educativa Bella Vista**. Tesis de grado no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Anastasi, A. y Urbina, S. (2000). *Tests Psicológicos*. Prentice Hall Hispanoamericana. México.
- Arias (2006). **Proyecto de Investigación. Inducción a la Metodología Científica**. 5^{ta} Edición. Editorial Episteme.
- Azuaje, E. (2008). **Talento Humano: Su capacidad Gerencial**. Editorial Melvil. Venezuela.
- Betto F, (1994) Hacia un modelo de servicios sociales de acción comunitaria, Editorial Popular. Madrid.
- Bizquerra, M. (1994). **Método y Proceso de Investigación**. Editorial Limusa. España.
- Buendía y Useche (2005). **El Docente como Promotor Social en la Integración Escuela Comunidad**. Tesis de grado no publicada Universidad de Carabobo. Valencia.
- Castillo y Ruiz (2003). **El Rol del Docente como Gerente Social, en el Proceso de Integración Escuela Comunidad** Tesis de grado no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Claret, A. (2005). **Cómo hacer y defender una tesis** (2^{da}. Edición). Editorial Texto. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36860** (Extraordinaria). Diciembre 30, 1999.

- Daivis, K y Newstrom, J. (2003). **Comportamiento Humano en el Trabajo**. (11^a Edición). Editorial McGrawHill.. México.
- Deutsch, Karl. (1988). **The Analysis of International Relations**. Prentice-Hall Inc-Division of Simon and Schuster. New York.
- Diccionario Mariaza (1986). Editorial Océano. Barranquilla. Colombia.
- Don Hellriegel. (2009). **Comportamiento Organizacional**. Decimotercera edición. Pearson Educación. México.
- Frías A (2006). **Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico**. Brasil: Red Estudios de Psicología.
- Gallerano M. (2009). **Aplicación de la Teoría del Reforzamiento**. Editorial Episteme Consultores Asociados C.A. Caracas.
- Garces y Bolívar (2005). **Enseñanza del Área de Educación para el Trabajo y su vinculación con el desarrollo endógeno en la Escuela Básica Arturo Michelena del Municipio Carlos Arvelo, Estado Carabobo**. Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo. Valencia.
- García, A. (2005). **Integración Escuela Comunidad**. Editorial Limusa. Argentina.
- Gimeno, (1999). **Podere Inestables de la Educación**. Tesis de grado publicada Universidad de Carabobo – Valencia.
- Gómez, W. (1995). **Integración Escuela – Comunidad. Caso de Estudio: Plantel “Ligia Cadenas de Alvarado”**. Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Gutman, P. (1988). **Desarrollo Rural y Medio Ambiente en América Latina**. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Hall, O. (1994). Adecuando la Educación Ambiental al desarrollo sostenible: Documento de trabajo: UNESCO, EPD/HQ. París.
- Hernández, R. Y otros. (2007). **Metodología de la Investigación**. Editorial Mc. Graw Hill. México.

- Hernández, R Y otros. (2005). **Metodología de la Investigación**. Editorial Mc. Graw Hill. México.
- Hurtado, J. (2000). **Metodología de la Investigación Holística**. Editorial Sypal. 3^{era} Edición. Caracas.
- Hurtado, L. y Toro, J. (2001). **Paradigma y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio**. Editorial Episteme Consultores Asociados C.A. Caracas.
- Koontz (2000). **La Comunicación, clave de Integración**. Mc Graw Hill
- León, F. (2005). **Gerencia Participativa para la gerencia comunitaria en la sostenibilidad de la infraestructura escolar de la Escuela Básica “Atanasio Girardot” del Municipio Escolar N° 10 Naguanagua, Estado Carabobo**. Tesis de Grado no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente (2000). Ejecutivo Nacional. Caracas. Gaceta Oficial.
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 2.635**. Julio 28 de 2009.
- Ley Orgánica del Ambiente (2006). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 5.833**. (Extraordinaria). Diciembre 22 de 2006.
- Marino, M. (2003). **Programa de capacitación comunitaria en el marco de la gerencia participativa para la integración de la comunidad educativa del Jardín “19 de Julio”, Municipio Guacara, Estado Carabobo**. Tesis de Grado no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Méndez, C. (2000). **Guía para Elaborar Diseños de Investigación en Ciencias Económicas, Contables y Administrativas**. Bogotá: Editorial Mc Graw Hill.
- Ministerio de Educación y Deporte. (2005). **Currículo Bolivariano de Educación Inicial**. Caracas.
- Ministerio de Educación y Deporte. (2005). **Plan de Acción presentado al país para superar, con el aporte de todos, nuestra gravísima crisis educativa**. Caracas.

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (1997). **Estrategia Ambiental Nacional**. Ed. GEO. Cuba.

(1978). **Reglamento de las Comunidades Educativas**. Caracas.

(1990) **Manual de Organización y Funcionamiento de las Comunidades Educativas**. Caracas.

(1990) **Normativo de Educación Básica**. Caracas.

(1994). **Reglamento de la Ley Orgánica de Educación**. Caracas.

Ochoa y Tovar (2004). **El Docente como Gerente Social en la Integración de la Comunidad**. Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo. Valencia.

Ojeda, O. (1984) La cuestión ambiental y la articulación sociedad - naturaleza. C. Méjico: Ed. El Colegio de Méjico.

Organización Panamericana de la Salud. (1999). **Familia y adolescencia: indicadores de salud**. En: Manual de aplicación de instrumentos. 2^{da} Edición. Washington.

Park, T: R (1999) La comunidad y su desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México.

Prieto, L. (1978). **Liderazgo Educativo**. Editorial Morales Editores. Caracas.

Ramírez, T. (2006). **Cómo hacer un Proyecto de Investigación**. Editorial Panapo. Venezuela.

Rivas M. (1995). **La estructura de la personalidad y la elección de la carrera universitaria**. Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo. Valencia.

Robbinns, S y Tmothy. (2009). **Comportamiento Organizacional**. Decimotercera Edición. Pearson Educación. México.

Robbinns, S. **Administración Teoría y Práctica**. Prentice-Hall Hispanoamérica. México.

- Rojas, J. (1999). **El Sistema Educativo Venezolano**. Editorial Atenea. Venezuela.
- Rosario, A. (2006). **Plan de Acción comunitario de autogestión para el mantenimiento de adquisición de bienes, muebles e inmuebles liderizados por los gerentes educativos de la Unidad Educativa “Campo Carabobo”**. Tesis de Grado no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Ruiz, M. (2007). **Programa de estrategias dirigidas a lograr la integración entre la Escuela y la Comunidad en la Educación Básica**. Tesis de Grado no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Sabino, J. (1992). **Metodología de la Investigación**. Tercera Edición. Editorial Atenea srl. Caracas.
- SantrocK, Y. (2001). **Psicología de la Educación**. Editorial McGrawHill. México.
- Secretaria de ambiente y Desarrollo Sustentable (1992). **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo**. Sistema de Información Ambiental Nacional. Argentina. Disponible: <http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/rio92/Default.htm>. [Consulta: 2010, Abril 13].
- Shafer (1990). **Organización de grupo**. Editorial McGrawHill. México
- Stoner y Freeman (1999). **Administración**. Editorial Printece Hall Hispanoamericana S.A. México.
- Tamayo, M. (1999). **El Proceso de la Investigación Científica**. Editorial Limusa, Noriega Editores. México.
- UNESCO (2005). **Informe del Programa Educación para Todos**. Material Impreso.
- UNESCO. (1997) Informe Final de la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, UNESCO. PNULIA. Tbilitsi, Georgia.
- UNESCO. (1980) La Educación Ambiental: Las Grandes Orientaciones de la Conferencia de Tbilitsi: Colección La Educación en Marcha. París.

- Universidad de Carabobo (2005). **Guía de Práctica Profesional**. Estado Carabobo. Valencia.
- UPEL (2006). **Manual de Trabajo de Grado de Maestría y Tesis Doctorales**. Venezuela.
- Velazco, B. (2009). **Programa de autogestión comunitario para el mantenimiento de la infraestructura del Preescolar “M.I.S.I.F.U.S” Valencia, Estado Carabobo**. Tesis de Grado no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Velez, C. (2001). **Apuntes de Metodología de Investigación**. Departamento de Ciencias Básicas. Universidad EAFIT. Medellín.
- Yáñez, J. (1993). **Integración Escuela Comunidad**. Editorial Limusa, Noriega Editores. México.

ANEXOS

ANEXO A
INSTRUMENTO
(CUESTIONARIO)



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA: GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



INSTRUMENTO

El presente cuestionario tiene como finalidad llevar a cabo el Proyecto de Investigación Titulado **“PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE EN EL C.E.I. SIMONCITO “NEGRA MATEA”** que a su vez es un requisito indispensable para obtener el Título de Magister en Gerencia Avanzada en Educación. Para ello es necesaria la participación de los docentes y representantes, resaltando que la información que proporcione es completamente confidencial. Se agradece de su disposición tomando parte de su tiempo para resolverlo.

Este instrumento es un cuestionario dicotómico conformado por 20 ítems de preguntas cerradas con dos alternativas de respuestas, el cual debe marcar con una **X** la respuesta que considere la correcta:

SI	NO
	X

Gracias por su valiosa colaboración.

	Considera Usted que:	SI	NO
1	La comunidad participa con entusiasmo en las actividades que el plantel planifica.		
2	Es constante su participación en las actividades que realiza el plantel.		
3	La participación de la comunidad en las actividades del plantel promueve la sensibilización hacia la preservación ambiental.		
4	La comunidad que rodea al plantel debe apoyar y del mismo modo responsabilizarse por la preservación ambiental.		
5	El sentido colectivo de una comunidad se desarrolla por medio de equipos de trabajo.		
6	La comunidad se debe ver como un aula abierta en la cual se propicie el sentido de pertenencia en el contexto que rodea al plantel.		
7	El plantel realiza un diagnostico de las necesidades tomando en cuenta la realidad existente en el entorno.		
8	En el diagnostico de necesidades se fijan las metas que deben lograrse en materia ambiental.		
9	El plantel tiene una adecuada organización de los recursos humanos y materiales para la preservación ambiental.		
10	El plantel mantiene debidamente informada a la comunidad de las decisiones tomadas en las asambleas de padres y representantes para emprender proyectos orientados hacia la preservación ambiental.		
11	El director lideriza proyectos ambientales en la institución y su entorno.		
12	La comunidad se motiva cuando el plantel la involucra para la realización de algunas actividades ambientales.		
13	Existe una adecuada comunicación entre los miembros de la comunidad y los miembros del plantel.		
14	El director controla las actividades que realiza el plantel en materia ambiental.		
15	Participa la comunidad en conjunto con el plantel en la creación e innovación de estrategias que contribuyan en la preservación ambiental.		
16	El desarrollo de la conciencia ciudadana lograda a través de una educación ambientalista participativa ayuda a comprender y actuar en consonancia con el medio y con los problemas ambientales que actualmente se viven.		
17	Tanto el personal del plantel como la comunidad tienen conocimiento en materia Ambiental.		
18	El entorno familiar, escolar y comunitario son agentes activos de su propio aprendizaje.		
19	Está al tanto de cuáles son los agentes que contaminan el ambiente.		
20	Sabe cuáles son los beneficios que proporcionan el cuidado del Ambiente.		

ANEXO B
CÁLCULO DE LA CONFIABILIDAD
(KÜDER-RICHARDSON)

CÁLCULO DE LA CONFIABILIDAD (KÜDER-RICHARDS)

Sujeto	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18	Item 19	Item 20	Xt (frec)	Xt 2
1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	324
2	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	13	169
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	400
4	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	8	64
5	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	11	121
6	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	15	225
7	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	12	144
8	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	15	225
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	400
10	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	15	225
R SI (1)	4	6	6	10	10	9	7	8	6	6	4	8	4	7	4	9	9	10	10	10	147	2297
R NO (0)	6	4	4	0	0	1	3	2	4	4	6	2	6	3	6	1	1	0	0	0	-137	22,97
p	0,4	0,6	0,6	1,0	1,0	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,4	0,8	0,4	0,7	0,4	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0		
q	0,04	0,06	0,06	0,10	0,10	0,09	0,07	0,08	0,06	0,06	0,04	0,08	0,04	0,07	0,04	0,09	0,09	0,10	0,10	0,10		
pq	0,24	0,24	0,24	0,00	0,00	0,09	0,21	0,16	0,24	0,24	0,24	0,16	0,24	0,21	0,24	0,09	0,09	0,00	0,00	0,00	2,93	

$$KR20 = n / n-1 * (Q 2 - PQt) / Q 2$$

$$KR20 = 0,97$$

